



Con nutrida participación

Se celebró el día provincial de balonmano

Se celebró el día del balonmano en el Polideportivo, acto con el que la Federación Provincial dio por finalizada la temporada que desde noviembre se viene realizando, y en la que han participado un total de 859 deportistas en las diferentes categorías, representando a diversos colegios de la capital y provincia.

Los encuentros que se celebraron de forma ininterrumpida a lo largo de todo el día fueron los siguientes: Se disputó en la categoría alevín masculino un torneo relámpago que en seis encuentros supuso la victoria del CN Prácticas, que venció en sus tres encuentros.

Por otra parte se dispu-

taron las finales del Trofeo Federación Provincial en las siguientes categorías: En cadete masculino se proclamó campeón el colegio Salesiano, al vencer en la final al Caja Provincial por 35-16. En la misma categoría femenina, sería campeón Cristo de la Esperanza, que se impuso por 22-12 al colegio Alcarria. En infantil femenino la victoria fue para Giovanni Farina, que venció por 17-4 a Niña María. Y en masculinos sería CN Prácticas quien se impusiera en un apretado 16-15 a Cardenal Mendoza.

Finalizó el día provincial del balonmano con la entrega de trofeos y distinciones a los colaboradores y campeones.

En un ambiente de alegría y distensión

La Diputación celebró su fiesta



(Página 3)

El comisario y el subdirector general de la Energía

Visitaron ayer Guadalajara

• Tras entrevistarse con el gobernador civil y acompañados por el director provincial de Industria y Energía, Jesús Remón, celebraron una reunión de trabajo en la factoría Interclisa

(Página 10)

El zoo de Guadalajara

Un proyecto en marcha

• Parece prematura su inauguración para Ferias
• La Corporación invertirá en el mismo cerca de siete millones de pesetas

(Página 9)

MOLINA DE ARAGON

Las obras del polideportivo, a buen ritmo

(Página 3)

Ha comenzado a funcionar el pasado 1 de junio

Consulta de prevención precoz de cáncer ginecológico y de mama

• Se trata de un servicio dependiente de la Dirección Provincial de Salud de la Junta de Comunidades

(Página 9)

Ritmo político

Hasta ahora habíamos oído hablar de homilias en pro de los derechos humanos y de la paz. A partir de ayer, ya podremos decir que las hay, por obra y gracia --y nunca mejor dicho-- de monseñor Plá y Gandía, propensas al conservadurismo y a la regresión. Monseñor, en la misa que celebró en la conmemoración de la festividad de la Diputación Provincial, dijo así, llanamente, que los políticos son todos unos mentirosos y que lo único que pretenden es el provecho personal. Habló de que lo que debe imperar es el espíritu de servicio, cosa que creemos quedó muy demostrado, por ejemplo, en la inauguración de nuevas instalaciones en el Palacio Provincial que quedan para los funcionarios, aunque los políticos pasen.

Al margen de que no llegamos a comprender su extraño comportamiento en un acto como el que se estaba desarrollando, queda claro que el obispo Plá y Gandía perdió los papeles, desvarió absolutamente, y demostró, ni más ni menos, que es un firme partidario de la política dedocrática, digno ejemplo de la que viene practicando cierto sector de la iglesia desde tiempos inmemoriales. Eso sí, no se negó a echar un vinito con los "políticos mentirosos". Monseñor Plá, a los políticos, y los hay de todas clases, no les sentó nada bien.

provincia provincia provincia provincia

Con novedades respecto a ediciones anteriores

Convocados los premios culturales de la Diputación



En nuestro número de ayer ofrecíamos, en primicia, los premios literarios convocados por la Diputación Provincial. Por razones de espacio no pudimos ofrecer todos. Así en el número de hoy nos ocupamos de los premios de Poesía "José Antonio Ochaíta"; novela corta "Andrés de Prado" y narración literaria "Camilo José Cela".

PREMIO DE POESIA "JOSE ANTONIO OCHAITA"

1.ª La Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, a través de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", convoca el premio "José Antonio Ochaíta" que se otorgará a un libro o colección de poemas de forma y metro libre, cuyo tema verse sobre cualquier aspecto de la provincia de Guadalajara.

2.ª Los trabajos que concursen habrán de ser originales e inéditos y no podrán ser inferiores a 500 versos ni superiores a 800; presentándose mecanografiados a doble espacio, en hojas tamaño folio, escritos por una sola cara y en ejemplar triplicado.

3.ª El importe del premio será de CIEN MIL pesetas (100.000 pesetas).

4.ª Las obras se presentarán bajo lema. El nombre y dirección del autor se incluirá en sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema.

5.ª El Jurado Calificador será nombrado por la Sección de Literatura de la Institución "Marqués de Santillana", siendo su fallo inapelable, será presidido por el Presidente de la Institución de Cultura o persona en quien delegue.

6.ª El plazo de presentación de poemas terminará a las doce horas del día 20 de septiembre de 1982. La entrega se hará en la Secretaría de la Institución Provincial de Cultura, sita en el Palacio de la Excm. Diputación, directamente o por correo certificado, haciendo constar en el sobre "Para el concurso de Poesía "José Antonio Ochaíta".

7.ª La obra premiada quedará en propiedad de la Diputación Provincial de Guadalajara, que podrá publi-

carla, considerando que el importe del premio es a cuenta de los derechos de autor correspondientes a la primera edición.

Asimismo, podrá declarar desierto el concurso, si a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

8.ª El fallo del Premio se realizará el 15 de octubre de 1982.

PREMIO DE NOVELA "ANDRES DE PRADO"

1.ª La Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, a través de su Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", convoca el premio "Andrés de Prado" que se otorgará a una novela corta de tema y estilo libres.

2.ª Los textos que concursen habrán de ser originales e inéditos, y de una extensión entre 100 y 125 folios mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.

3.ª El importe del premio será de DOSCIENTAS MIL PESETAS (200.000).

4.ª Las obras se presentarán bajo lema. El nombre, dirección y biografía del autor se incluirán en sobre adjunto y cerrado en cuyo exterior figurará el lema.

5.ª El Jurado Calificador será nombrado por la Sección de Literatura de la Institución "Marqués de Santillana", siendo su fallo inapelable. Estará presidido por el Presidente de la Institución de Cultura o persona en quien delegue.

6.ª El plazo de presentación de trabajos finaliza a las 12 horas del día 20 de septiembre de 1982. La entrega se hará en la Secretaría de la Institución "Marqués de Santillana", sita en el Palacio de la Excm. Diputación, directamente o por correo certificado, haciendo constar en el sobre "Para el concurso de novela corta "Andrés de Prado".

7.ª La obra premiada quedará en propiedad de la Diputación Provincial de Guadalajara, que podrá publicarla, considerando que el importe del premio es a cuenta

de los derechos de autor correspondientes a la primera edición.

Asimismo se podrá declarar desierto el concurso si, a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

8.ª El fallo del premio se realizará el 15 de octubre de 1982.

PREMIO DE NARRACION LITERARIA "CAMILO JOSE CELA"

1.ª La Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, a través de su Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", convoca el premio "Camilo José Cela", para premiar la mejor narración literaria que verse sobre cualquier aspecto de la PROVINCIA DE GUADALAJARA.

2.ª Los trabajos que concursen habrán de ser inéditos y tendrán una extensión entre 150 a 200 páginas, tamaño folio, que se presentarán mecanografiados y escritos a doble espacio, por una sola cara.

3.ª El importe del premio será de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL pesetas (250.000 pesetas).

4.ª El Jurado Calificador será designado por la Sección de Literatura de la Institución "Marqués de Santillana", siendo su fallo inapelable. Será presidido por el Presidente de la Institución de Cultura o persona en quien delegue.

5.ª El plazo de presentación de los trabajos terminará el día 20 de septiembre de 1982 a las doce horas. Los trabajos se entregarán directamente o por correo certificado en la Secretaría de la Institución Provincial de Cultura, sita en el Palacio de la Excm. Diputación.

6.ª Deberán presentarse en ejemplar triplicado y bajo lema con indicación "Para el premio CAMILO JOSE CELA 1982". En sobre aparte, cerrado y lacrado, que se acompañará al trabajo, debe figurar el nombre, apellidos y domicilio del autor; haciendo constar en el exterior el lema.

7.ª La obra premiada quedará en propiedad de la Diputación Provincial de Guadalajara, que podrá publicarla, considerando que el importe del premio es a cuenta de los derechos de autor correspondientes a la primera edición.

Asimismo se podrá declarar desierto el concurso si, a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

8.ª El fallo del premio se realizará el 15 de octubre de 1982.

VILLARES DE JADRAQUE

Arden 200 hectáreas de pinos

A partir de las cuatro de la tarde del pasado jueves, día 17, se declaró un incendio en los pinares de Villares de Jadraque, resultando afectadas unas doscientas hectáreas aproximadamente. Los daños pueden considerarse como muy cuantiosos, considerando que los pinares llevaban ya veinticinco años plantados y su desarrollo era considerable.

El fuego logró ser sofocado gracias a la colaboración que prestaron tanto el personal de ICONA de la zona, como los

vecinos de los pueblos de alrededor.

En la época en la que nos encontramos, ya comienza a proliferar el peligro con respecto a este tipo de manifestaciones. De todos es conocido el problema que existe en la época de verano, produciéndose pérdidas importantísimas, ya sea por descuidos, intencionadamente o por accidente. Respecto a este incendio, se desconocen las causas que lo produjeron.

EL CASAR DE TALAMANCA

Pretenden crear una Mancomunidad de Aguas de la Campiña

El día 24, jueves, a partir de las once de la mañana, se celebrará en El Casar de Talamanca una reunión de 21 pueblos de esa zona para tratar de la creación de la Mancomunidad de Aguas de la Campiña. Asistirán el presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente; el diputado provincial Angel del Amo, presidente de la Comisión de Obras; el parlamentario ucedista José María Bris Gallego y técnicos de la Sección de Vías y Obras.

Los pueblos que asistirán serán estos: Tamajón, Retiendas, Puebla de Vallés, Matarubia, Robledillo de Mohernando, Casa de Uceda, Villaseca de Uceda, Cubillo de Uceda, Uceda, Puebla de Beleña, Viñuelas, Valdenuño, Mesones de Uceda, El Casar, Malaguilla, Málaga del Fresno, Fuentelahiguera, Galápagos, Torrejón del Rey y Valdeavuelo.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ANUNCIO DE SUBASTAS DE MADERAS

Hasta las 13 horas del día 25 de junio de 1982, se podrán presentar en la Secretaría General de la Diputación Provincial de Guadalajara proposiciones para optar a las subastas de maderas de los Cuarteles A, tranzón 3; E, tranzón 3; A tranzón 2 y Lote núm. 4 tranzón F-2 del monte denominado "Dehesa Común de Solanillos" de la Beneficencia Provincial. Este aprovechamiento de maderas ha sido publicado en el B.O. del Estado núm. 141 de fecha 14 de junio de 1982; estando de manifiesto el expediente y pliego de condiciones en la Secretaría General de la Diputación, Departamento Central, donde podrán ser examinados por los interesados en horas de oficina.

La apertura de plicas se llevará a cabo en el Palacio Provincial a las 13 horas del día 26 de junio.

Guadalajara, 17 de junio de 1982
EL PRESIDENTE
Fdo.: Emilio Clemente Muñoz

ENTRE BASTIDORES

Las iniciativas del grupo cultural "ALCE" de Sacedón, bien merecen un apoyo incondicional de quienes saben apreciar una labor bien hecha. La última idea, de la que hemos dado cumplida información en estas páginas por considerarla acertada, ha sido la creación del "Ateneo de Sacedón", una especie de representación televisiva por la que se convoca a las personas más representativas del pueblo y se les interroga sobre aquellos aspectos de más interés para el municipio. La idea ha sido bien acogida en cuantos medios se han preocupado de observarla. No parece, sin embargo, contar con muchos apoyos en quienes más deberían estar interesados en promover acciones de esta clase. Las autoridades municipales han participado ya, pero tampoco en la forma y modales que debieran: un poco a la defensiva. Los intentos de "ALCE" de abrir la cultura y los problemas del pueblo a todo el mundo han de ser elogiados y elogiados y son, además, un buen punto de partida para que otros pueblos, otros grupos, se den cuenta de que en esta provincia no todo es apatía, por suerte.

Pues bien, de sabios es rectificar. Dice el diputado provincial Luis López Montenegro que él no es diputado de los cubillejos, barrios de Molina. Como es lógico, estos, que en un principio —no sé por qué regla de tres— sí pertenecían al citado diputado han pasado a ser de Antonio López Polo, alcalde de Molina. Al fin y al cabo es lo lógico y que aquí, para que no haya malentendidos, quede constancia de ello.

La Diputación Provincial celebró ayer su fiesta, una fiesta en la que —hecho insólito— tuvieron cabida cuantos funcionarios tiene el organismo provincial a lo largo y ancho de esta tierra. Buena iniciativa y mejor aceptación, los pasillos estaban a rebosar de gente y de animación. Los diputados contentos de tener a todos sus funcionarios a su lado y de haber hecho una gran obra en las alturas del Palacio. En fin, todo fueron flores, alegría y felicidad ayer en la celebración de la fiesta de la Diputación. A pesar del señor obispo.

CASARES

En un ambiente de alegría y distensión

La Diputación celebró su fiesta

Durante el día de ayer, la Diputación Provincial celebró la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, en la que tomaron parte el presidente de la Diputación, parlamentarios centristas, diputados provinciales y otras autoridades y personalidades de Guadalajara.

La jornada se inició con una misma solemne en la iglesia parroquial de San Nicolás el Real, celebrada por el obispo de la diócesis, monseñor Plá Gandía. Durante la homilía, el obispo de Sigüenza-Guadalajara se refirió a los políticos, viniendo a decir que se dedicaban al engaño con el fin de sacar provecho personal. En fuentes políticas asistentes al acto, LA PRENSA ALCARREÑA pudo constatar lo mal que había caído la citada homilía y mostraron su absoluto descontento con la actitud del obispo, incomprensible por otra parte.

Tras esta misma, se pasó al Palacio Provincial, donde fueron inauguradas las

nuevas dependencias construidas en la azotea y que albergarán las dependencias de la Junta de Comunidades de Guadalajara. Estas han quedado, según pudo constatar este diario, perfectas, habiéndose conseguido un tercer piso funcional y amplio. Estas instalaciones eran absolutamente necesarias, ya que las actuales dependencias se quedaban pequeñas para las necesidades actuales.

Por último, se ofreció un vino español a todos los asistentes, amenizado por la Banda Provincial. Después se ofreció una comida en un restaurante de la ciudad para todos los funcionarios de la Diputación, ya sean de Guadalajara o de la provincia. Se ha de destacar que esta es la primera ocasión que se hace esto, desde hace más de treinta años. La asistencia a los actos fue masiva por parte de diputados y funcionarios; estos, sobre todo, mostraron un profundo agradecimiento al presidente.



MOLINA DE ARAGON

Las obras del polideportivo, a buen ritmo

Las obras que se vienen realizando en el polideportivo molinés van a buen ritmo, estando en la actualidad en la fase de cimentación de los muros de los cuatro frontones que contempla el proyecto de estas instalaciones deportivas.

En esta primera fase, se prevé asimismo la construcción de una grada para poder contemplar futuros partidos. Por lo que se refiere a la segunda fase, que consta del campo de fútbol con sus respectivas gradas, piscinas, pistas de tenis, baloncesto y demás deportes se espera que el replanteo de esta obra se inicie en breves fechas.

Además, la Corporación ha adquirido hace pocos días un tractor dumper para facilitar estos trabajos del polideportivo y otros futuros. Esta máquina ha costado al Ayuntamiento 1.524.000 pesetas con lo que se facilitarán todos los trabajos de pavimentación que aún están pendientes y que necesitan de una rápida atención de los representantes locales.

Todas estas instalaciones deportivas, se espera que estén finalizadas para los últimos meses de este año o comienzos del siguiente, para que los escolares

de esta ciudad, principalmente, tengan unas instalaciones dignas donde puedan practicar y realizar sus competiciones ya que en la actualidad la precariedad es absoluta.

Estas obras irán acompañadas por el polideportivo cubierto, que igualmente está contemplado en el proyecto y es una auténtica necesidad si tenemos en cuenta los largos meses de invierno.

Como se sabe, el proyecto de construcción del polideportivo es un ambicioso plan, cuyo presupuesto es superior a los 100 millones, y por el que se pretende dotar a la ciudad de Molina de un polideportivo en condiciones para la práctica del deporte, habida cuenta de que las actuales instalaciones están completamente abandonadas.

SOLUCIONADO EL PROBLEMA DEL AGUA

Tras haberse trasladado hasta la localidad de Tordelpalo los técnicos del Ayuntamiento, se ha podido resolver el problema existente en los motores de elevación y a consecuencia de los cuales el pueblo llevaba varios días sin agua corriente.

En lo que se refiere a las plazas de administrativo y Policía Municipal convocada por el Ayuntamiento de Molina para cubrir las vacantes existentes, hasta el momento se han presentado nueve solicitudes para la plaza de administrativo y seis para la Policía Municipal.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

El pasado jueves se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento para debatir, en la mayoría de los casos, temas de puro trámite. Se trataron varios expedientes de obras. Se dio un informe a la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) sobre colocación de dos semicabinas situadas en la Plaza de San Pedro y en los Adarves. Igualmente, se vieron expedientes de los hogares del jubilado en ejecución en los pueblos anexionados de Cubillejo de la Sierra y Cubillejo del Sitio, a fin de recibir las oportunas subvenciones. En este sentido, se ha de señalar que las obras en estos hogares se están realizando a buen ritmo y pronto serán una realidad.

Por otra parte, se trató de la rectificación del Padrón de habitantes.

Especial punto de atención por parte de los ediles fue el pliego de condiciones para contratación del servicio de alumbrado público tanto de esta ciudad como de los barrios anexionados. Igualmente, en este punto del orden del día se trató del tema de los motores de agua del consumo humano. Al respecto, se ha de decir que Molina de Aragón se encuentra con un grave problema a la hora de encontrar técnicos para proceder a reparaciones de averías eléctricas, tardando varios por más mínima que sea.

También se presentó la liquidación del presupuesto municipal del año 1982 y que en breve plazo se publicará en el BOE. Este presenta un saldo favorable de 842.218 pesetas. Asimismo, se dio conocimiento de la concesión de banderín e instrumentos de música a la Rondalla "Santa Cecilia", en un acto que tendrá lugar el día 24 y al que asistirá Emilio Clemente, presidente de la Diputación y concejal molinés.

Por último, se informó de la visita que próximamente realizará a esta ciudad el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Gonzalo Payo.

P. P. R.

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Según el nuevo plan de política vitivinícola

Podrían desaparecer 400.000 hectáreas de cultivo de viñedo

- Aunque el documento contempla la desaparición de 200.000 hectáreas en cinco años, el objetivo parece ser la reducción de 400.000 hectáreas, aproximadamente un 25 por 100 de la superficie actual de cultivo

La Comisión especial del FORPPA en materia vitivinícola ha reanudado las sesiones de trabajo para debatir un nuevo documento, presentado por la Administración, sobre el plan de alternativas al sector, encaminado a corregir la situación excedentaria de vinos y alcoholes. El documento ha causado cierta sorpresa entre representantes de los productores, porque pretende ser la recopilación de las diferentes posturas ofrecidas anteriormente por las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS) cuando contiene aspectos que dan lugar a desacuerdos esenciales para algunas OPAS.

Las mismas fuentes señalan que el documento contiene, por una parte aspectos filosóficos (pide voluntad política del Gobierno, corresponsabilidad de la Administración y el sector privado, entre otros) que los representantes del sector podrían suscri-

bir, pero desciende a otras cuestiones concretas que no responden al problema social del sector productor vinícola, del que viven unas 300.000 familias. Entre otros datos, señalaron que en el documento se prevé una actuación sobre 400.000 hectáreas

de viñedo en cinco años y 330 millones de pesetas para eliminar, en el primer año del plan, 50.000 hectáreas de viñedo, lo que supone una indemnización de 6.000 pesetas por hectárea.

Aunque el documento contempla la desaparición de 200.000 hectáreas en cinco años, el objetivo parece ser la reducción de 400.000 hectáreas, aproximadamente un 25 por ciento de la superficie actual de cultivo.

El documento, si se aprueba, sería presentado el próximo martes, como propuesta a la comisión delegada para asuntos económicos. También entra en la cuestión de los precios, y señala 150 pesetas de precio indicativo, que introduce una modificación

en el sistema actual de la banda de precios de vinos y alcoholes, en el que se tiene en cuenta los precios de garantía a la producción, indicativo y de intervención superior.

Asimismo, indicaron que la Administración pretende alcanzar un acuerdo sobre el documento lo antes posible, para ser presentado el martes próximo a la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, a fin de que el plan de alternativas pueda ser aprobado por el Gobierno antes de que finalice el presente mes.

Esta premura no es compartida, en principio, por las OPAS, hasta el punto de que estaban presentes en la reunión tres de las cinco que son miembros de la Comisión: Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (CNJA), Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), y Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (CNAG).

Sin embargo, el documento puede ser aprobado mayoritariamente, porque en la Comisión participan representantes de cooperativas, embotelladoras, comerciantes y de los ministerios económicos afectados.

La Federación de Trabajadores de la Tierra (FTT-UGT), no asistió hoy a la reunión en el FORPPA porque, según manifestó su secretario general, el senador so-



mano de obra y factor de fijación de la población.

La FTT, según dijo, no ve la voluntad de la Administración para considerar con igual criterio al de aquella, este aspecto social en el plan y, por otra parte, duda de que este Gobierno tenga oportunidad de llevar a la práctica las medidas de un plan de reestructuración a plazo.

COSTE DE LOS STOCKS

La cosecha de vino de este año se calcula en unos 40 ó 42 millones de hectólitros, lo que puede suponer un aumento del excedente actual en unos diez millo-

Por parte de la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara

Firma con el IRYDA de un convenio para mejora de las explotaciones agrarias de la provincia



De izquierda a derecha, Ernesto Calmarza, jefe provincial del Iryda; Fernando Galvez, presidente de la Caja Provincial y Juan B. Pareja, director general de la Entidad, en el momento de la firma del convenio de colaboración, estando presente Antonio Aberturas, consejero de la Caja y director provincial del Ministerio de Agricultura.

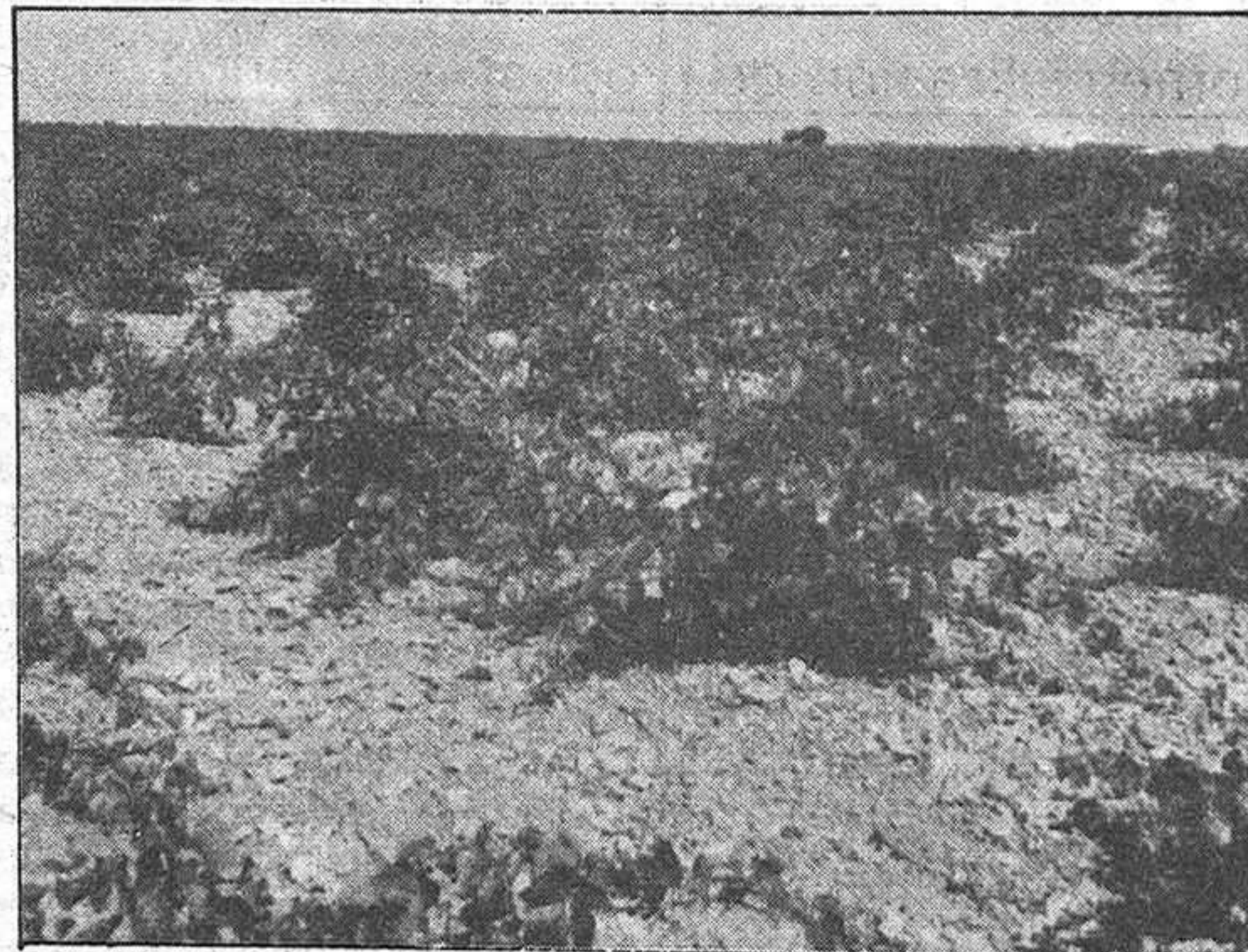
El día 16 de junio, se procedió a la firma de un convenio con el Instituto para la Reforma y Desarrollo Agrario y la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, cuyo objetivo es la subvención a agricultores y ganaderos de la provincia para la mejora de sus explotaciones. Esta nueva acción de la Caja Provincial se enmarca

dentro de todas las actividades que la Entidad está llevando a cabo para mejorar el desarrollo de nuestra provincia, y lógicamente la faceta agraria tiene una fuerte importancia.

Las peticiones de estos créditos hay que presentarlas en el IRYDA quien, posteriormente, remitirá el informe con las condiciones

del préstamo, respecto a cuantía y plazo.

Esperamos que esta nueva acción que emprende la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en colaboración con el IRYDA, tenga un amplio eco entre los agricultores y sirva para el mejor desarrollo de nuestra provincia.



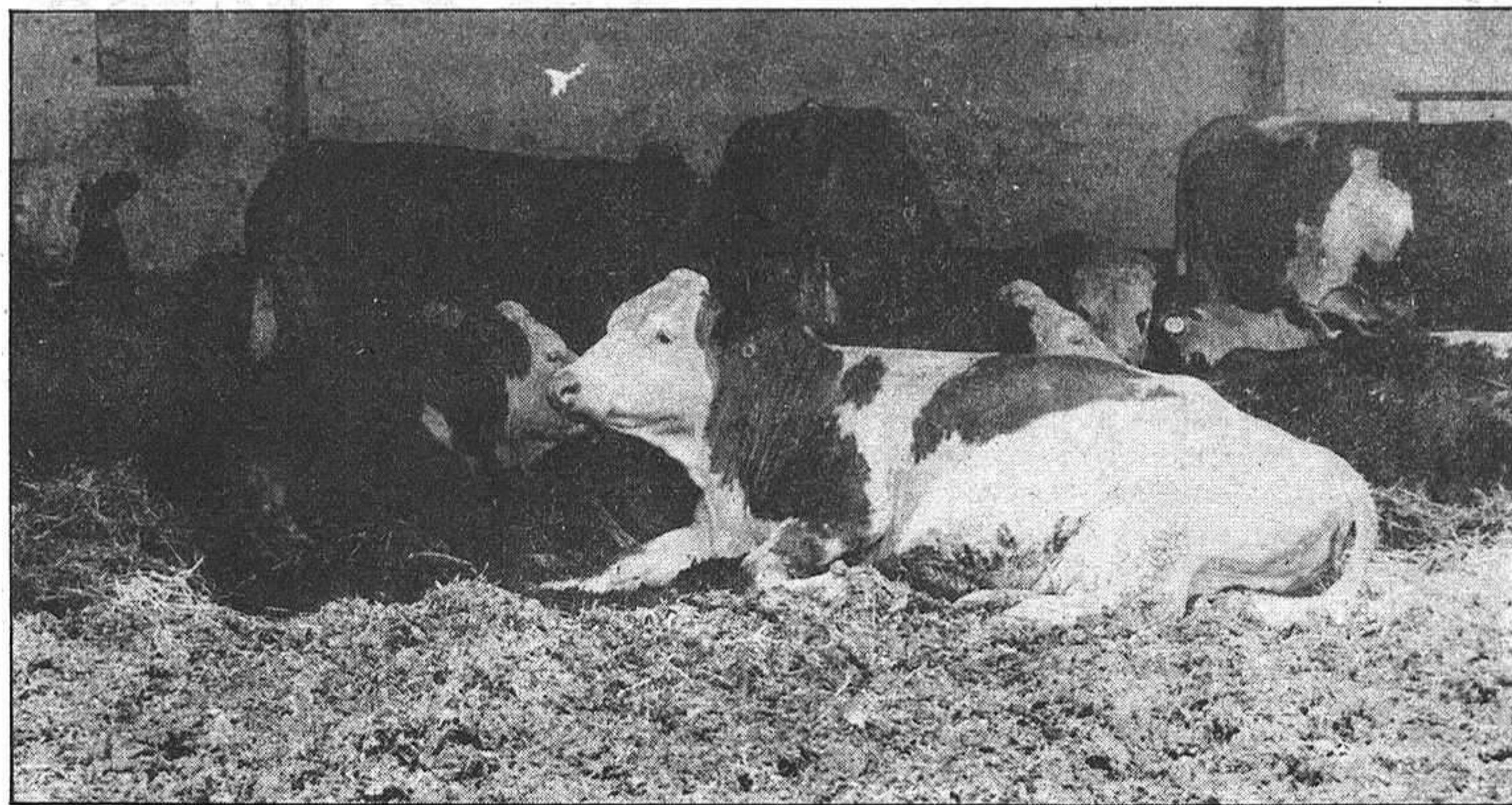
cialista Andrés Picazo, aunque la FTT, después de una lectura apresurada del mismo, suscribiría en gran parte el documento, aunque necesitaba tiempo para estudiarlo a fondo y presentar una alternativa. También a la vista del documento, Andrés Picazo dijo que, realmente, hay un problema estructural del sector muy grave, pero que hay que tener muy en cuenta el aspecto social que puedan ocasionar las medidas que contemple el plan y es necesario estudiarlas meticulosamente.

El sector vitivinícola fue el más castigado en la negociación de precios —señaló— cuando las regiones más conflictivas, como La Mancha, la mayor productora de vino, se mantiene en base a la viticultura, cultivo con mucha

nes de hectólitros y colocarlo en un total de 18 a 19 millones. Este volumen excedentario, se considera por el sector como insostenible y puede crear graves problemas al SENPA. Estas cifras se calculan sobre la base de que el consumo nacional no excede anualmente los treinta millones de hectólitros y que en este momento el volumen de los excedentes vínicos ronda los ocho a nueve millones. En este momento el SENPA tiene almacenados 2,8 millones de hectólitros de alcohol, con un coste aproximado para el Tesoro, de unas veinte pesetas por litro y año. Otras estimaciones sitúan el coste de los cien litros de doce grados, en régimen de regulación, para la Administración en unas 516 pesetas.

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Crónica ganadera



La distribución de carne congelada repercute negativamente en el comercio de ganado vacuno

Quizá la nota de más relieve en el mundo ganadero, por lo que se refiere a las áreas peninsulares central y nórdica, sea la visible recuperación de los pastos cuando ya todo se consideraba perdido. La mejoría alcanza a las provincias cantábricas, a las que dejáramos a comienzos de mes en situación bastante crítica. También en cuanto a vegetación espontánea, la insospechada primavera tardía está originando —ha originado ya—, un cambio radical en los pastaderos, lo que únicamente podía lograrse con la fase de riegos de las nubes y temperatu-

ras suaves, que se sostienen desde hace casi un mes. Hay que pensar, además, que el brote de la hierba, incluso en las tierras de pan llevar, y sobre todo en las propias siembras de cereales, podría ser garantía de buen pastoreo durante el verano, y base de enlace con la otoñada, si septiembre no nos niega las lluvias que son típicas en ese mes.

En cuanto a la evolución mercantil ganadera, el sector más flojo continúa siendo el vacuno. En Murcia, por ejemplo, dicen que sus precios han bajado al límite de intervención del FORP-

PA, intervención que solicitan las asociaciones del ramo, las cuales dicen que la situación se agrava con la distribución de carne congelada. En ovino, la situación mejora, por aumentar la demanda, en la misma provincia, cambio que alcanza el ámbito aragonés. También es más positivo el momento en lo que respecta al porcino, en el que menudean las alzas, especialmente por haber aumentado las compras a nivel de mataderos, lo que se interpreta como indicio de mayor consumo.

Crónica agrícola

La primavera tardía ha sido, en general, beneficiosa para los cultivos

Siempre nos quedaríamos cortos en dar gracias a los buenos hados del campo por haber llamado al orden a la climatología y obligarla a enmendarse, de manera que los duelos y los quebrantos derivados de su comportamiento durante el segundo tercio primavera no fuesen en aumento y que, incluso, tratara de corregir su maléfica influencia sobre lo que seguía en peligro de malograrse. Y a decir verdad, las esperanzas que expresábamos hace quince días están tornándose en confortadora realidad. Una casi deliciosa primavera tardía sucedió a las adversidades atmosféricas que azotaron, con diversa intensidad, a extensas zonas de la mitad Norte, cambio que subsiste mientras escribimos esta impresión. Resulta difícil, no obstante, formular precisiones sobre el alcance de la mejoría que se observa en la totalidad de los cultivos, pero mejoría al fin, tanto en lo que se refiere a cereales como a plantas industriales, viñedos, y producciones arbóreas. Un claro indicio de que en los primeros

es cierta la recuperación, aunque ésta no pase de ser parcial, lo tenemos en que, en ciertas áreas de la cuenca del Duero, algunos agricultores, ante la amenaza que se cernía sobre el cultivo, se apresuraron a reducir el capital asegurado contra pedriscos e incendios, con objeto de pagar una prima menor por el seguro; pero al producirse las nuevas lluvias y la reavivación de las plantas, rectificaron y elevaron a definitiva la cifra inicial que figuraba en la póliza firmada. Entre tanto, se inicia en áreas meridionales del campo aragonés, y también en otras de la cuenca del Duero, la siega de cebada y de leguminosas para grano, si bien con cierto retraso respecto a otras campañas, retraso impuesto por las precipitaciones y el frescor ambiental. A la vez, en Andalucía las cosechadoras han entrado en los trigales, cuyos rendimientos, al parecer, son buenos en líneas generales, mientras que en la provincia de Badajoz hay acusadas diferencias según zonas.

Comercialización de productos agrarios

Termina favorablemente la campaña de peras y manzanas

“Mercolérica” da por concluida la campaña de peras y manzanas, por lo que no habrá nueva reunión de la junta de precios hasta que comience la próxima, en relación con la cual es todavía pronto para formular previsiones de cosecha. Sin embargo, existe la impresión, muy generalizada, de que la de melocotón será abundante, si no se producen accidentes climatológicos adversos.

Como consecuencia de la fuerte recuperación del mercado a lo largo de los dos últimos meses, ha desaparecido todo temor a los stocks y se asegura que no sobrá manzana.

Aunque a menor ritmo, las exportaciones continúan, si bien a precios inferiores a los registrados últimamente. Tales envíos pueden considerarse como los últimos de la temporada. Las cotizaciones oscilan en torno a 50-55 pesetas/kg. para pera Blanquilla, de atmósfera controlada. En manzanas, la Golden a 50-55; Starking a 35-55, según posición; Belleza a 45-50; y Delicius a 40-45, ambas de atmósfera controlada.

Por lo que se refiere a existencias en cámara, de ambas frutas, se estima que su volumen debe oscilar entre 16 y 18 millones de kilogramos, pero si consideramos que queda aproximadamente un mes para su comercializa-

ción resulta lógica la tranquilidad que se percibe en el sector, a pesar de que el consumo ha disminuido, como siempre, en esta época, dada la ya abundante oferta de frutas de verano, tales como sandía, melón, cerezas, albaricoques, ciruelas, melocotones, blanquillas, nectarinas, etc.

FRUTAS CITRICAS

Valencia. De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, es ya segura una marca nacional de exportación de frutas cítricas en la campaña 1981-82, que está a punto de concluir por lo que se refiere a naranjas, si bien, y como siempre, los limones seguirán en línea comercial hasta muy avanzado el mes de septiembre. Tal es la impresión que existe en los medios del sector de todas las zonas de influencia de los “Mercos” levantinos. Todavía seguirá saliendo alguna partida de naranjas a lo largo de junio, pero sin entidad suficiente como para alterar el volumen de las mismas exportado hasta ahora.

Se cerró el mes de mayo con unas exportaciones de mandarinas, naranjas, limones y pomelos situadas en 1.726.043 toneladas, frente a 1.520.313 en la misma fecha del año pasado, lo que representa un superávit de 215.687, que era impensable al

comenzar la campaña por cuanto las cifras oficiales de producción señalaban una cosecha inferior en más de 200.000 toneladas a la de 1980-81. Ello parece debido a que la fruta ha tenido, en general, mayor tamaño que la de la campaña precedente, a parte de que también la calidad ha sido mejor. Todo ello se ha traducido en mayor peso, de aquélla, por unidad.

Se ha llegado a este momento con compras, por grupos de países, superiores a las de la campaña 1980-81. Únicamente se observa un pequeño descenso en el Reino Unido-Irlanda, descenso que es de sólo 159 toneladas. El total comprado por todos los países de la CEE se eleva a 1.482.358 toneladas, frente a 1.317.211 en igual momento del año anterior, lo que representa un aumento de 165.148. También aparecen con superávit los Países Nórdicos, Europa Oriental y “otros países” no especificados por la escasa cuantía de sus compras.

El limón sigue en situación difícil. Desánimo general en el comercio del limón Verna, informan fuentes próximas a “Mercomercia”. La situación es difícil dado que la demanda supera con mucho a la oferta, mientras los frutos de grueso calibre se empiezan a perder bajo los árboles, porque no hay compradores. Ni

siquiera la industria de transformación admite mercancía de esa clase. Si las cosas están así de mal en el interior, en los mercados exteriores no están mejor, y además, de un momento a otro empezarán a aplicarse, en la CEE las tasas compensatorias, debido a que se está vendiendo a precios muy bajos.

Las noticias que llegan a “Mercomercia” desde “Mercovalencia” también señalan paralización muy acusada. Las compras, muy escasas, se hacen con arreglo a las necesidades más inmediatas.

Frutas de verano. Las cosas no marchan bien en lo que se refiere a las frutas de verano, cuyos envíos al exterior permanecen muy por debajo de los del año pasado. También al 30 de mayo, se habían expedido 3.304 toneladas de nectarinas y melocotones, y 2.393 de albaricoques, mientras que en igual fecha del año anterior habían salido 7.143 y 4.460, respectivamente.

JUDIAS

Se informa en “Mercoleón” que el mercado de las judías está muy poco activo, debido a la escasez de oferta. Las cotizaciones, en almacén comprador de La Bañeza, son del orden siguiente: Riñón, a 126 pesetas/kg.; Plancheta, a 123; Palmera, a 116; Pinta, a 79; Canellini, a 126. En Astorga, R. Manteca, a

125; Palmena, a 108; Pinta, a 75, y Canellini, a 130.

MERCADO DE LA ALMENDRA

“Mercorioja” dice que el mercado de la almendra está muy encalmado, sin cambios en precios con respecto a la semana pasada. La Común en grano, se paga a 45 pesetas/kg. en almacén, a granel; Langueta, a 62, y Marcona, a 61.

También “Mercomercia” señala la paralización del mercado. Sólo se ponen a la venta partidas pequeñas, por necesidad de dinero. Precios estables, que son de 225 pesetas/kg. para la Común en grano; de 250, para la Desmayo, y 225 para la Marcona.

No cambia el panorama en el ámbito de “Mercovalencia”. Apenas hay operaciones, por estar paralizadas tanto la oferta como la demanda.

En Reus, alza de 5 pesetas en Marcona grano, que se sitúa en 255 pesetas/kg., mientras que los precios se mantienen en las demás clases. Común, a 220, según rendimiento puesta en almacén descascarador; Langueta, 250; Mollares, 225. En Aragón, la Común a 220 y la Langueta, a 250. En Castellón, la Común, a 220, y la Marcona, que sube 5, a 225.

E. de P.

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos,
Juan Carlos Díez Villahöz, Félix García Pérez, Juan José Garralón,
Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero,
Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

OPINIONES AJENAS



Viejos problemas de los pensionistas

Es fácilmente constatable que los Servicios de la Administración tiene previstos para la atención a las personas de la TERCERA EDAD, no funcionan ni al ritmo ni al grado de calidad que sería deseable.

Hay demasiados organismos y entidades dedicados a ofrecer atenciones de parcheo a los pensionistas y jubilados, una dispersión de esfuerzos inenarrables, unas políticas absolutamente faltas de coordinación, que repercuten negativamente en los paganos de siempre. Los viejos.

De los demás colectivos de marginados mejor no hablamos ya que no tenemos suficientes datos para concluir o emitir juicios críticos de valor, pero sospechamos e intuimos que no andan mejor que nosotros.

¿A quien se debe la falta de información, de planificación y de coordinación?

¿Quién y cómo podría aunar los esfuerzos de la Administración y de las iniciativas privadas a favor de las personas mayores?

¿Quién, cómo y cuándo y con qué medios se podría iniciar una labor de Servicios

Sociales eficaces a los viejos como personas?

Nuestra voz caso enroquece ante el silencio que se observa y la falta de respuestas a nuestros problemas de personas mayores en una sociedad que se precia de humana y civilizada.

A nosotros, casi nos avergonzaría, dar a conocer hechos que ocurren a diario, por ello antes queremos seguir dando toques de atención, en la confianza de que en algún momento alguien tome cartas en el asunto.

¿Quién está dispuesto a contar sería y puntualmente con los pensionistas para construir una red progresiva de servicios que alivien y humanicen la ya penosa existencia de muchos hombres y mujeres abandonados en los pueblos y en los barrios de nuestra capital?

De usted señorita directora provincial de Trabajo y Seguridad Social, aunque no exclusivamente y de los servicios que dependen de usted esperamos respuesta inicial a muchos de nuestros interrogantes.

Los demás organismos y entidades podrían agarrarse a

este carro de la primera iniciativa, algunos, como el Ayuntamiento de la capital, ya han comenzado a expresar concretamente su sensibilidad por nosotros, creando un departamento de Bienestar Social, con un concejal y un asistente social que todos esperamos en breve se contará del presupuesto municipal con asignación suficiente para el logro de sus fines.

Otros están obligados, como son nuestra Diputación Provincial, Gobierno Civil, y ente autonómico, en breve nos tendremos que ocupar de ello, ya que ellos no se ocupan de nosotros, en la medida posible y deseable.

Y los partidos políticos, qué opinan, qué saben de todo ello. Ninguno debería olvidar que nosotros estamos jubilados del mundo laboral y económicamente productivo, pero no estamos ni queremos estar jubilados de la vida y de las tareas comunes a todos los ciudadanos de la comunidad provincial.

Asociación Provincial
Independiente de
Pensionistas y
Jubilados

BUENAS

La Cruz Roja puso a la venta su lotería pensando en recaudar fondos para tan meritoria labor como realiza y la Asamblea Provincial encargó un cupo importante de participaciones para la provincia, según nuestras fuentes de información seis millones de pesetas, y lógicamente se pusieron en contacto con entidades, comercios e industrias, cajas de ahorro, etcétera, y en definitiva, con cuantos fuesen capaces de aportar su granito de arena para la venta de la mencionada lotería; encontrándose con que ciertas sucursales de bancos tenían ya, enviado desde su dirección o central, un sinfín de participaciones, fruto de convenios a nivel nacional y de cuya recaudación nada o casi nada se beneficia la Cruz Roja de Guadalajara, y que, además, pone en peligro la venta del cupo otorgado a nuestra provincia y de cuyos beneficios se verá favorecida cualquier sede de la Cruz Roja menos la nuestra. Esperamos que de la misma forma que se contribuya, se vea de quienes proceden las participaciones para al menos que se quede en Guadalajara el beneficio de lo que nuestras gentes invierten.

La intensa actividad desarrollada en los últimos meses por los funcionarios de la Dirección General de Seguridad de Guadalajara, ha dado como consecuencia una disminución de delitos francamente optimista en lo referido a nuestra provincia. Conocemos en profundidad las gestiones encaminadas a sanear nuestro territorio de delincuentes y fruto de ello es el incremento de las plazas de nuestra prisión provincial que se encuentra a tope, de la misma forma que las noticias sobre sucesos de este tipo no llegan con la intensidad de antaño hasta ustedes a través de los medios de comunicación. Una felicitación pública hacia estos funcionarios y el deseo de que la racha continúe para tranquilidad del ciudadano que, indudablemente, ha de estar agradecido al celo de quienes procuran que nuestro orden público y bienestar social sea cada día más estable.

Comentábamos días pasados sobre lo que a nuestro entender era una toma de posiciones políticas en una comida celebrada en un restaurante de la ciudad. Hoy hemos visto como el ejemplo cundía y ya había personajes dispuestos a pagarse el cordero siempre y cuando los comensales fuesen de la cuerda política idónea y con miras a obviar temas de fútbol y toros tan de moda en los últimos días. La lista de comensales se confeccionará en breve y como hemos sido invitados a la juerga culinaria-política daremos cuenta de ella en su momento. Esto no tendría mayor importancia si no fuese acompañado de la inquietud propia de lo que se avecina. Esperemos que de estas comidas salga algo rentable para la provincia de cara a las opciones que se nos ofrezcan.

PACO



Sr. director de LA PRENSA ALCARREÑA:
Muy señor mío: Espero que este ruego sea publicado en su periódico, cosa que le agradeceré mucho así como los numerosos vecinos afectados por este problema.

Hace unos días supimos por su periódico el gran incendio sufrido por una importante factoría situada en el polígono industrial y con tal motivo queremos nosotros y un buen

número de habitantes de Guadalajara denunciar la existencia de bombonas de oxígeno, de aparatos de acetileno, gomas y plásticos, pinturas e incluso explosivos —pues los cartuchos de caza lo son— en los bajos de viviendas, donde hay instalados talleres de arreglo de automóviles, chapistas y carroceros, talleres de electricidad o almacenes de lo mismo, ferreterías (con armerías) y droguerías. To-

dos estos establecimientos y talleres están causando mucho miedo a los vecinos por temor a incendio o explosión.

A ver si el Gobierno Civil o el Ayuntamiento o el ente preautonómico ponen manos en el asunto tan peligroso o más que "La colza maldita".

El que avisa no es traidor.

Gracias, señor director. Saludos de

Pablo Pons

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

La Homilía

Está muy claro que en este país existen sectores de ciertas instituciones, cuales son la Iglesia y el Ejército, que están empeñados en que este régimen no prospere. Las prácticas son caciquiles y decimonónicas, como su misma organización y pretender saltar hacia el carro del progreso a través de la democracia, como régimen menos imperfecto elegido por abrumadora mayoría de un pueblo, es para ellos poco menos que cometer pecado mortal.

La inexplicable actitud de Monseñor Plá y Gandía en la homilía que pronunció ayer en la iglesia de San Nicolás el Real, para celebrar la festividad de la Diputación Provincial, no tiene otra explicación que esa actitud neoconservadora y antidemocrática que se viene registrando en determinadas capas de la Iglesia. Aseguró el obispo de la Diócesis que casi todos los políticos se dedican, únicamente, a engañar al pueblo, con el único fin de sacar un provecho personal. A no-

sotros nos parece muy bien que cada cual piense lo que quiera, pero el obispo, como hombre público que es, debería dejar a este pueblo, que ya está un poquito educado políticamente, que sea él quien decida qué político le engañan y cuáles no y, en consecuencia, decidir por su futuro.

Monseñor irintó vender una teoría tan antigua como la política, y mucho más fácil que ésta. Asegurar que este mundo está lleno de problemas y más problemas, pero sin intentar hacer nada por resolverlos, es algo que, por manido, parece grotesco. La verdadera esencia del político y también del cura, del obispo —y el Papa lo está demostrando últimamente— es la de analizar y tratar de resolver y lo demás no sale de ser una práctica colmada de pobreza de espíritu.

Por lo demás, parece que a Monseñor Plá y Gandía le ha dolido que el estado democrático comience, por fin, a deslindar sus

funciones de las de la Iglesia, si bien ésta, desde tiempos inmemoriales, ha sido el mejor y más fiel aliado del poder. Estado e Iglesia son dos instituciones que han marchado durante siglos de la mano, siempre en beneficio de la segunda y que de una vez por todas es necesario delimitar en su verdadera esencia.

Por suerte, este régimen de "políticos mentirosos" permite que personas como el obispo de nuestra Diócesis se expresen como deseen, porque ante todo está la libertad de expresión. Cada cual es muy libre de pensar y decir lo que quiera, pero al menos se ha de exigir un respeto a las personas y a las instituciones y en la homilía a que hacemos referencia solo parece que quedó claro que la mayoría de los allí asistentes era unos "mentirosos", pero unos mentirosos educados y sobre cuyo futuro hemos de decidir nosotros, el Pueblo.

Oscar SANJUAN

Un indeseable vestido de verde

Estamos asistiendo durante estos días a un proceso, aireado por todos los medios de comunicación, en el que se juzga un hecho acaecido en el verano de 1981 y donde perdieron la vida tres jóvenes santanderinos.

En este juicio se está poniendo de manifiesto la profunda renovación que hace falta en nuestras fuerzas de seguridad. Concretamente es la Guardia Civil la que se ve implicada en el proceso.

Uno, que no tiene nada en contra de la Benemérita, no puede por menos de extrañarse cuando contempla la actitud arrogante de los acusados, principalmente la del teniente coronel que mandaba las fuerzas. Es hasta cierto punto normal que, en las circunstancias que concurrían en el momento en que se desarrollaron los hechos, la Guardia Civil estuviera permanentemente alerta y sospechando de cualquier persona extraña a la jurisdicción donde ellos vigilaban, pero es absolutamente abominable que cualquier comandante de puesto se crea un señor feudal y con derecho sobre las vidas y ha-

ciendas de la zona.

Es cierto que nuestro país atravesó un conflicto bélico sin parangón en la historia universal y que a raíz de aquella lucha hubieron de improvisarse sobre la marcha muchas cosas y una de ellas las Fuerzas de Orden Público. A la cabeza de estas fuerzas fueron puestos no hombres más preparados o más válidos para desempeñar esos papeles, sino hombres en los que principalmente se miraba su adhesión y ahora nuestros mandos tanto de la Guardia Civil, de la Policía Nacional o de otros cuerpos de seguridad son conscientes de lo que significan los derechos humanos y la famosa norma de que: "Todo el mundo es inocente mientras no se demuestre lo contrario". Es lástima que, sin embargo, todavía queden hombres como los mencionados anteriormente.

No dudamos de que el referido teniente coronel del caso que nos ocupa obrara convencido de que los tres jóvenes eran terroristas, pero, aunque así fuera, su forma de proceder es abominable. No

digamos ya si, como parece, los fallecidos no eran sino unos jóvenes que pretendían pasar unos días en compañía de unos familiares.

No vivimos en los tiempos en los que, en las aldeas perdidas de nuestra piel de toro, había que tomar las decisiones personalmente y sin poder consultar a un teléfono o a otros medios de comunicación al alcance de cualquiera en nuestros días.

Siempre se recuerdan más las malas acciones que las buenas y por lo tanto la muerte de estos jóvenes ensuciará la buena labor que en general cumple la Guardia Civil.

Es hora de que hombres como el teniente coronel de nuestra historia desaparezcan de puestos de responsabilidad. La ley debe ser inflexible con él y los que asistimos al proceso debemos tener bien claro que no es a la Guardia Civil a la que se juzga, sino a un indeseable que lo mismo habría obrado de mal si hubiera sido fontanero o bombero.

R. ROJAS

El ocio que nos espera

No ha pasado la primavera y ya está media España en cómo pasar los meses de verano. Y con esa España, medio mundo occidental está también pensando en lo mismo: que vengan las vacaciones, pronto y en provecho de todos. Contra lo que pueda pensarse, el disfrute del ocio aún no está tan difundido como sería deseable. Según algunas cifras, cerca del 60 por 100 de los españoles no pasará su mes de descanso estival fuera de su ciudad de residencia.

Algo falla en este sistema para que el mito del "mundo feliz" no esté tan próximo como en tiempos se nos hizo creer. Claro está que la consabida crisis económica azota sin contemplación y, también es casualidad, con especial regodeo sobre los bolsillos menos pudientes. El ocio, tal como se plantea en nuestro mundo, es algo más que un derecho. Las vidas de los hombres en este planeta de nuestros pecados se ocupan en trabajo y descanso, en bien obvio. Pero el descanso no es más que una tregua para acometer poco más tarde y con mayor eficacia las distintas labores profesionales.

Esta es una de las verdades que a todos se nos ocultan a la hora de hacer la maleta, coger el utilitario y disponernos a torrarnos bajo cualquier sol de nuestras playas. El ocio, como referíamos antes, no es sólo un derecho. Se ha convertido casi en una obligación social y en la exigencia de satisfacer un mercado tan comercializado como el que más. Y es que hasta aquí hemos hablado del ocio entendido como el típico mes veraniego de señora, niños, suegra y demás familia. Por las vacaciones hacia Dios... o hacia donde la paga extra nos permite. Ese 60 por 100 de españoles que no "vacaciona" como mandan los cánones al uso es, según las escalas de valores más difundida, una legión de curritos un tanto desgraciados y con mala suerte.

Ya que la crisis aprieta y no parece tener intención de aflojar sus garras, va siendo hora de cambiar poco a poco de mentalidad. Por muy país turístico que seamos, la imaginación también tiene su sitio en los meses de verano. Con el paso de los años cada vez resulta menos tentador desplazarse hasta un apartamento de Gandía —con el inevitable "palo" económico por la estancia— y encontrarse con que el paseo marítimo más parece nuestra calle Mayor. Alcarreños bronceados y sin broncear —según los días de sol y playa— y el miserere constante del "¿pero qué haces tú por aquí?" Gandía se ha convertido en un tópico para Guadalajara, pero igual que ese hay otros muchos.

El tema parece intrascendente y obliga casi a tratarlo con un tono relajado o festivo. Con todo, está muy claro que para cualquier ciudadano de a pie desplazarse en verano es cada vez más un doloroso trance. Ante ello, y ojalá sirva de precedente, no estaría de más que quienes tienen "posibles" y quienes desean tenerlos usen de una vez la imaginación. El ocio no significa tener que hundirse en la arena de una playa. A título de ejemplo, por aquí alrededor tenemos una provincia que se llama Guadalajara y que espera recibirnos. La idea no es nueva, pero tal y como están los tiempos, es paulatinamente más interesante. Hacer provincia conociéndola tal vez sea el mejor remedio para enterrar definitivamente el aburrimiento playero y devolvernos al alimón tranquilidad personal y un poco de desahogo para nuestras cuentas corrientes.

LEIRADO



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Preparativos para la venida del Papa

La proyectada visita del Papa Juan Pablo II a España está acarreado una gran cantidad de escritos de nuestros prelados con el fin de ambientar y preparar las conciencias de sus respectivos diocesanos. En todas las diócesis se han creado unas comisiones especiales formadas en su mayoría por clérigos, que llevan a cabo la composición de un programa de sugerencias de actividades en orden a preparar la visita del Papa.

Además de las actividades y catequisis que entorno al viaje de Juan Pablo II puedan preparar cada comisión diocesana, la Conferencia Episcopal Española tras la exhortación colectiva, publicada hace algunos meses, encargó la preparación de unas catequisis especiales sobre la Iglesia y el Papa bajo el título *Unidos en la fe*.

En este marco preparatorio al viaje al Papa hay que situar la nota que la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal ha remitido sobre la festividad de San Pedro y San Pablo. Aunque el día 29 no es fiesta religiosa de precepto, y, por tanto, los cristianos no tienen obligación moral de asistir a misa, invitan "a los fieles a que ese día procuren participar en la Eucaristía para expresar su devoción a Cristo, a su Iglesia, a sus Pastores, y de manera especial al Papa. El presente año 1982 nos ofrece un motivo especial de acción de gracias a Dios por la próxima y esperada visita de Juan Pablo II en el mes de octubre".

"En la historia eclesial, continúa la nota, el 29 de junio significa el empeño constante de la tradición y piedad cristiana por honrar al apóstol San Pedro, como enlace con Cristo y fundador de la Iglesia de Roma, cabeza y madre de todas las demás. Por ser Roma la sede episcopal del sucesor de Pedro y del pastor de la Iglesia Universal, todos los católicos debemos manifestar en esta fiesta de San Pedro y San Pablo nuestra adhesión cordial y sincera a la persona del Papa y a su magisterio. En cierto modo es la fiesta del Papa, que nos ofrece la ocasión de sentir la comunión con todas las Iglesias locales, presididas en la fe y la caridad por el Vicario de Cristo y los que con él forman el colegio Episcopal."

"Recordar juntos a los santos apóstoles Pedro y Pablo, terminan diciendo los obispos, no es conmemorar simplemente sus virtudes, sino celebrar la fuerza y la palabra de Cristo, el fundamento de la fe, la misión e indefectibilidad de la Iglesia. Expresémos, pues, con una participación masiva en la santa misa nuestra fe, esperanza y alegría cristiana. Para facilitararlo, rogamos a los rectores de Iglesias que mantengan ese día los horarios de misas de los días festivos."

Con la misma finalidad preparatoria del viaje de Juan Pablo II escribe el cardenal Tarancón una carta pastoral con el título *El Papa misionero*, de la que entresacamos algunos párrafos.

"Padro, dice el Cardenal, recibió la misión de confirmar en la fe a sus hermanos. Los

obispos, sacerdotes, religiosos y todos los cristianos, tenemos que apoyarnos en la «roca» sobre la que Cristo fundó su Iglesia. El Papa —sucesor de Pedro— tiene ese «carisma especial». «Yo rogaré por ti para que tu fe no desfallezca» continúa diciendo Jesucristo a Juan Pablo II. Y esa asistencia del Señor nos ofrece a todos los católicos una absoluta seguridad."

"Hemos vivido —estamos viviendo—, continúa la carta pastoral, unos tiempos de confusión y desconcierto que han provocado una crisis de identidad en muchos cristianos y no pocos sacerdotes y religiosos. Y estamos afrontando un nuevo planteamiento de las relaciones que la Iglesia debe mantener con el mundo. Incluso el hombre de hoy está exigiendo una postura más radical evangélicamente a la Iglesia y a la vida cristiana, ante las injusticias y las angustias de la humanidad."

Por lo que, sigue diciendo el cardenal Tarancón, "es necesaria en estos momentos, una palabra clarificadora que disipe las tinieblas en que muchos se debaten y una postura firme y segura que dé consistencia actual y fuerza de futuro a la acción misionera de la Iglesia. Es indispensable una *confirmación en la fe* que arroje a las raíces de la misma y dé nuevo vigor y lozanía a la vida y a la actuación de los cristianos. Esta es precisamente la misión del Papa".

La doctrina y orientación pontificia expresada por las encíclicas y alocuciones necesita de una concreción histórica según los condicionamientos propios de cada lugar, puesto que evidentemente, "cada nación y cada Iglesia local tiene sus propias peculiaridades. La aceptación de la nueva cultura, dice a este respecto la carta del cardenal Tarancón, no se realiza uniformemente en todos los pueblos. Las realidades socio-políticas son distintas también en los distintos países. La herencia del pasado, en la vida y en la actuación eclesial, es diferente en cada uno de los pueblos. La clarificación y la consiguiente confirmación en la fe deben tener en cuenta las circunstancias de cada Iglesia y de cada nación".

Refiriéndose de forma general a los viajes realizados por Juan Pablo II, dice que éste se ha convertido en adalid de la unidad del Pueblo de Dios y en defensor de la dignidad del hombre y de la convivencia pacífica entre las clases sociales.

Reconoce el cardenal Tarancón que no siempre la Iglesia se ha presentado a los hombres con auténtica claridad evangélica cuando al dirigirse a los no creyentes les indica que los mensajes pontificios realizados por el Papa les presentará una "línea evangélica clara que pueda servir para que depongan sus prejuicios y lleguen a darse cuenta de que la Iglesia está dispuesta a borrar aquellos rasgos que, a lo largo de la historia, quizá hayan desfigurado en parte su auténtica identidad".

Premios nacionales de Turismo

Por otras tantas Resoluciones de la Secretaría de Estado de Turismo, están abiertas las siguientes convocatorias:

1.º Premios de Turismo Año Santo Compostelano 1982, "Alvaro Cunqueiro". Un premio dotado con 500.000 pesetas para artículos periodísticos internacionales de carácter turístico, que se concederá al artículo o colección de artículos publicados en cualquier revista o diario extranjero de información general, de reconocido prestigio y difusión, y en cualquier idioma. Un premio dotado con 500.000 pesetas para el artículo o colección de artículos publicados en nuestro país, dicho artículo o colección de artículos podrá estar redactado en cualquiera de las lenguas oficiales de las distintas comunidades que componen el Estado español. Los escritores y periodistas que aspiren a estos premios, deberán elevar instancia a la Secretaría de Estado de Turismo (María de Molina, 50. Madrid-6), antes del 31 de diciembre de 1982 y acompañarán original o fotocopia, por triplicado, del artículo o colección de artículos con los que concursen.

2.º Premios Nacionales de Turismo de Embellecimiento y Mejora de los Pueblos Españoles 1982. Estos premios se otorgarán a los Ayuntamientos que hayan realizado la labor más destacada en orden a la mejora y embellecimiento de su término municipal.

Podrán quedar desiertos y serán los siguientes: Primer Premio, dotado con 2.000.000 pesetas; Segundo Premio, dotado con 1.200.000 pesetas; Tercer Premio, dotado con 750.000 pesetas; Accésit, dotado con 500.000 pesetas.

En el otorgamiento de estos Premios, se valorará, muy especialmente, todo lo relacionado con la protección de la arquitectura tradicional, de la popular y conservación del paisaje de la región a que pertenezca el Ayuntamiento concursante.

Los Ayuntamientos aspirantes lo solicitarán en instancia elevada al Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo del Ministerio de Transportes, Turismo y Comuni-

caciones (María de Molina, 50. Madrid-6), utilizando cualquiera de los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo, siendo preceptivo el informe del Director Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, oído el Jefe Provincial de Turismo, antes del 31 de enero del año siguiente al correspondiente al Premio, acompañando Memoria, en la que se detalle la labor realizada por la Corporación durante el año al que se refiera la convocatoria, así como la documentación gráfica o de cualquier otra clase que estimen oportuno.

3.º Premios Nacionales de Fotografía Turística de España Ortiz-Echagüe y Marqués de Santa María del Villar, 1982. Se otorgarán a aquellas diapositivas o fotografías en color, que sean consideradas por el Jurado calificador, en función de su calidad técnica y artística, así como por su temática y difusión, más adecuadas para la promoción del turismo nacional.

Serán los siguientes: Premio Ortiz-Echagüe, a la mejor colección de 12 diapositivas en color. Premio Primero: 500.000 pesetas; Segundo Premio: 300.000 pesetas; Tercer Premio: 200.000 pesetas.

Premio Marqués de Santa María del Villar, para la mejor fotografía, en color, publicada en periódicos o revistas, españolas o extranjeras, de aparición periódica, durante el año 1982. Primer Premio: 200.000 pesetas; Segundo Premio: 150.000 pesetas.

Podrán participar en estos Premios todos los fotógrafos, españoles y extranjeros.

La presentación de las instancias para concurrir a los premios, que serán dirigidas al Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo, así como los trabajos presentados, se hará en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo (María de Molina, 50. Madrid-6), o por cualquiera de las formas establecidas por la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. La presentación de documentos y diapositivas se efectuará antes del 31 de octubre

Constitución de la Comisión Técnica Provincial de seguimiento del acuerdo CEOE-INEM

El 16 de junio de 1982, en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guadalajara, en presencia de la directora provincial de Trabajo y Seguridad Social y del director provincial del Instituto Nacional de Empleo, se constituyó la Comisión Técnica, paritaria, de ámbito sectorial y provincial, de seguimiento del Acuerdo CEOE-INEM de esta provincia, viniendo con ello a cumplir el apartado d/ de la cláusula 4.ª

de la Orden de 2 de abril de 1982.

Dicha Comisión Técnica está compuesta por dos funcionarios del INEM y dos representantes de la CEOE. En representación del INEM figuran Pedro Fraile Juanes, que actuará como presidente y Natalio Chapinal Díaz. En representación de la CEOE, figuran Miguel Angel González Sánchez-Gúzman y Rafael de Mora Fernández.

local

local

local

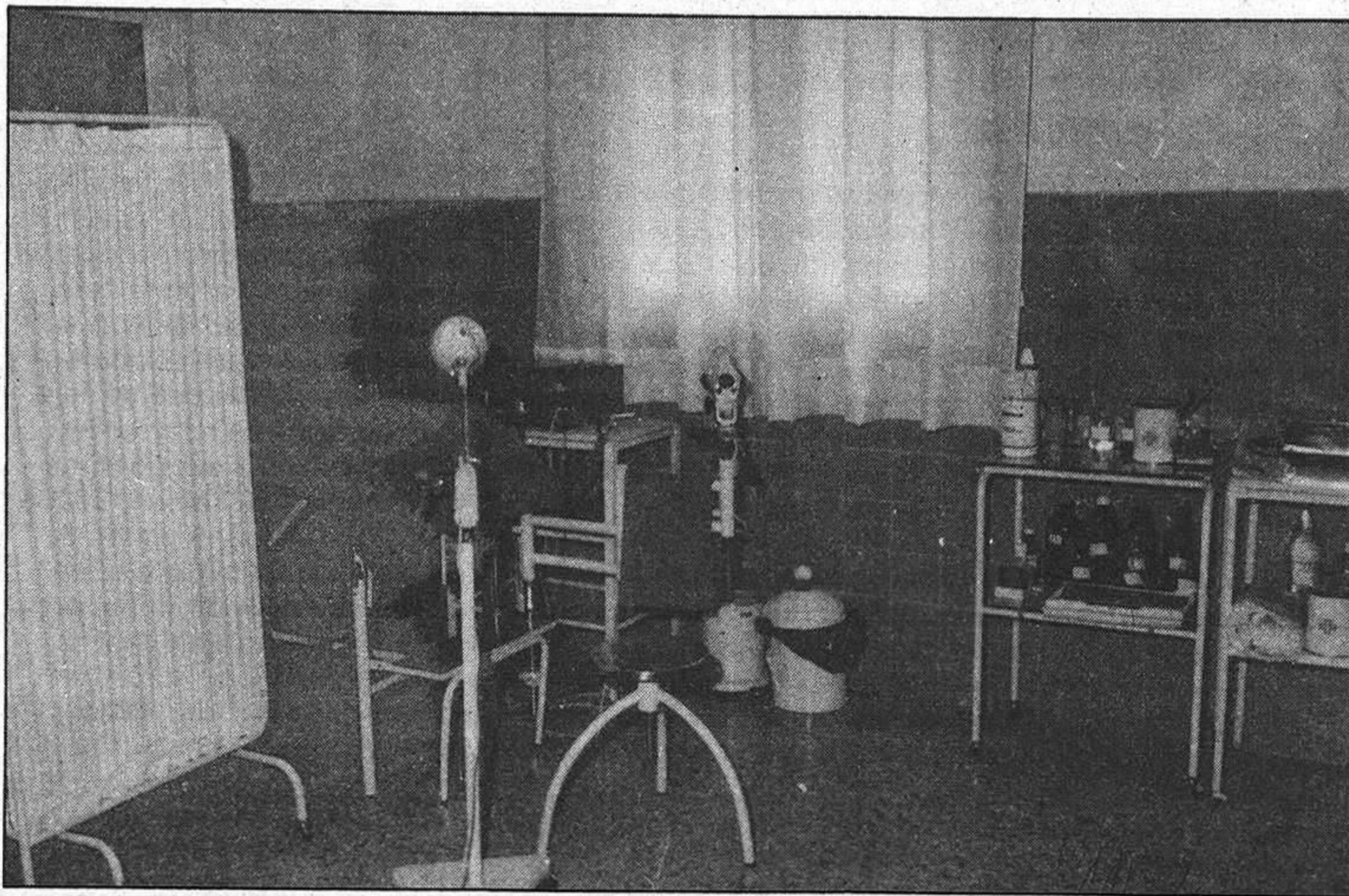
local

local

Ha comenzado a funcionar el pasado 1 de junio

Consulta de prevención precoz de cáncer ginecológico y de mama

- Se trata de un servicio dependiente de la Dirección Provincial de Salud de la Junta de Comunidades



Desde el pasado 1 de junio está funcionando una consulta de prevención precoz de cáncer ginecológico y de mama, siendo este un servicio dependiente de la Dirección Provincial de Salud, recientemente transferida a la Junta de Comunidades. Dada la importancia que tiene la medicina preventiva en el tema del cáncer, nos hemos puesto en contacto con Angel López Vázquez, ginecólogo de esta consulta, quien nos ha explicado su funcionamiento y unos datos generales sobre este mal de nuestra época.

La consulta de prevención precoz podría ser definida en seis puntos característicos: atiende a todas las mujeres del ámbito provincial, es un servicio gratuito, se debe acudir entre los 25-30 años de edad, la idea principal es la prevención precoz del cáncer, existe una coordinación de los médicos provinciales con este servicio y, por último, se busca una divulgación a nivel provincial para un mayor conocimiento del tema.

LA PREVENCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER

Angel López Vázquez nos ha explicado que esta consulta va destinada esencialmente, en el sentido de medicina preventiva, hacia aquellas mujeres que, encontrándose perfectamente bien, efectúan revisiones ginecológicas. Se trata, en definitiva, de prevenir el cáncer antes de que se tenga ningún síntoma. Así, los médicos titulares de los pueblos envían a las pacientes para hacerse estas revisiones generales una vez al año.

Respecto a la edad en la que se debería acudir a dicha consulta, se nos informó que era conveniente acudir entre los 25-30 años. Desde el momento en que llega una mujer a la consulta de

prevención precoz de cáncer ginecológico y de mama, se realizan una serie de revisiones que exponemos a continuación: primeramente, se hace la historia clínica de la paciente, con sus antecedentes personales y familiares. Asimismo, se procede a una exploración ginecológica con citología y colposcopia (esta última para prevención del cáncer de cuello de útero). También de forma sistemática, se realiza a todas las mujeres que llegan a una exploración de mama. Más tarde, si procediera, se efectúan otra serie de pruebas. Cuando se detecta algún problema anómalo o alguna patología sospechosa de cualquier tumoración, esta consulta se encuentra en contacto directo con la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, que cuenta con medios más amplios, para la rápida atención de la paciente, hecho que evita los pasos a seguir en otros casos, como acudir primeramente al ambulatorio y después a la Residencia.

En lo que va de mes, han acudido cerca de sesenta pacientes a dicha consulta, la mayoría de una forma directa. En este sentido, Angel López Vázquez, nos informó que puede acudir toda la población femenina de Guadalajara, tenga o no Seguridad Social, de una forma gratuita y, si lo desean directamente, aunque la idea del centro es que exista un contacto entre este servicio y los médicos de los pueblos, para intercambiar informes.

Actualmente, trabajan en este servicio el ginecólogo Angel López y una ATS, siendo un servicio más que se incluye dentro de la Salud, y que se encuentra estrechamente relacionado con la consulta de planificación familiar, que lleva ya funcionando en esta dirección desde hace tres años, habiéndose llegado recién-

temente a las 2.000 historias clínicas.

LUCHA CONTRA EL CÁNCER

La prevención es la principal lucha contra el cáncer, tema del que es necesario se conciencie la gente para poder combatirlo, ya que se trata de cogerlo antes de que se presenten los síntomas.

Según nos informó el ginecólogo Angel López, de todos los cánceres existentes, el más fácilmente detectable en lesiones muy precoces, con un índice de curación del 100 por 100, es el del cuello de útero, que era, hasta hace pocos años, el cáncer más frecuente en la mujer, a nivel mundial. En Estados Unidos, gracias a este tipo de medicina preventiva, ha cambiado notablemente esta frecuencia de aparición, descendiendo.

Actualmente, en España, el cáncer más frecuente en la mujer es el cáncer de mama. La idea de este servicio es concienciar a la población de la importancia de prevenirlo y enseñar a las mujeres a realizarse la autoexploración de los pechos, que se efectúa también en esta nueva consulta.

Asimismo, se nos ha comentado que la medicina preventiva conlleva automáticamente una economía de cara a la sociedad, ya que evita los numerosos gastos que se producirían caso de no existir.

DIVULGACION

Por otra parte, han comenzado ya unas jornadas de divulgación en diferentes pueblos, con gran asistencia de mujeres, donde mediante películas y charlas en centros de salud de la provincia y centros rurales, se trata la prevención del cáncer.

A. A.

El zoo de Guadalajara

Un proyecto en marcha

El proyecto de instalación de un zoológico en Guadalajara sigue su larga tramitación en la Corporación municipal, salvando las zancadillas de determinados miembros de la misma que, utilizando el anonimato y siguiendo al pie de la letra unas determinadas instrucciones pretenden, preferimos decir que desconocemos las causas porque no es momento para analizarlas, retrasar la luz verde para este proyecto que ha sido acogido entre la población alcarreña con un gran interés y con suma expectación como demuestra el hecho de que, desde que la noticia se dio en este diario, han sido varias las personas interesadas en saber como iba el tema y cuando podrían contemplar los animales enjaulados.

de los zoológicos de España.

Los estudios realizados y plasmados en este anteproyecto pueden considerarse casi artesanales por cuanto que no hay una legislación al respecto y se han elaborado contando con la asesoría técnica del Ayuntamiento y con asesores del zoológico de Madrid entre los que destaca la doctora Celma.

Aunque la intención primera hubiese sido la de montar unos fosos de agua que actuasen a modo de separadores naturales, se han tenido que desecharse por que repercutían encareciendo en demasía el presupuesto ya que para su realización se hacía preciso la construcción de unos muros de cemento. No obstante, está previsto levantar entre jaulas de animales de distintas especies

- Parece prematura su inauguración para Ferias
- La Corporación invertirá en el mismo cerca de siete millones de pesetas

Bueno, pues a pesar de todo, el proyecto, o mejor el anteproyecto, elaborado por el arquitecto municipal, se encuentra en fase de estudio y próximamente será sometido al dictamen de la Corporación municipal, quizá en su próxima reunión.

Tenemos que decir que, este primer anteproyecto, presentado hace algunos meses, ha sido estudiado concienzuda y lentamente con el fin de conseguir la ubicación idónea del mismo en base a una perfecta situación en cuanto a accesos se refiere, así como un emplazamiento que no deteriore excesivamente el entorno manteniendo el criterio de evitar cortar la arboleda existente.

Ayer concretamente, se celebró una reunión en el Ayuntamiento a la que asistieron el arquitecto municipal, el topógrafo y el concejal delegado de Medio Ambiente, Fernando Muñoz, en la que se concretaron diversos puntos de carácter técnico como el reparto dentro del recinto de las jaulas para determinados animales, y los estudios de costumbres de los mismos, así como las normas de seguridad establecidas para los visitantes y dimensiones de las jaulas de los animales en función de sus necesidades.

Este anteproyecto, ya casi perfilado definitivamente, ha sufrido varias modificaciones con el fin de ajustarlo a los presupuestos municipales, habiéndose retocado para suprimir todo aquello que no fuera imprescindible, llegando incluso a reducir los espacios de las casetas y el número de ellas para lograr adaptarlo al presupuesto respetando unas mínimas amplitudes en los recintos para que los animales se encuentren en un ambiente natural y de cierta libertad.

Como dato ilustrativo, los animales felinos dispondrán de 80 metros cuadrados por pareja para moverse, espacio este sujeto a la normativa dictada por el resto

unos tabiques de construcción para evitar el contacto cercano de los animales y posibles agresiones a través de la malla metálica.

El proyecto aproximadamente asciende a unos siete millones de pesetas, y según hemos podido saber se buscará cooperación económica de ciertos empresarios de Guadalajara con los que la delegación entrará en contacto.

Según las fuentes consultadas, en un principio se pensó que la inauguración podría realizarse para las ferias aunque estas fechas dada su proximidad, parecen descartadas dado el retraso sufrido por los estudios técnicos en base a la dificultad de los mismos.

Lo que no ofrece ningún problema son los terrenos ya que son propiedad municipal, pensándose además que, con la ubicación de este zoológico, no sólo se enriquecerá la zona sino que se conseguirá que sea una de las más concurridas y por tanto, más respetada de lo que es en la actualidad.

Por el momento ya se cuenta con algunos promesas de animales como una pareja de leones, algunas cabras enanas, monos, y distintas clases de "anátidos", variedades de patos salvajes; encaminándose las conversaciones para la obtención de un puma propiedad particular de un barcelonés que estaría dispuesto a cederle.

De momento, el resto de los animales que se expondrán en el recinto serán de determinadas especies de la fauna provincial como puedan ser jabalíes, lobos, raposas, tejones, etc.

Si el proyecto no sufre más modificaciones, habrá instaladas un total de doce jaulas, aunque algunas de ellas divididas en dos o en cuatro parcelas para albergar animales de menor tamaño.

P. B.

local local local local local

La Calle

De verdad, que no sabemos si es que no habían comido desde hacía una semana o si es que cuando es gratis el personal se pone "morado", pero lo cierto es que ayer, en la Diputación Provincial y con motivo de su fiesta, ciertas personas se dedicaron a engrosar su estómago, importándoles bien poco si con ello, debían estar empujando todo el rato a cuantos se acercaban a la mesa. La cuestión era comer cuanto más mejor, y realmente, las personas normalitas que allí nos encontrábamos, nos hallamos bastante asombradas. Menos mal que estas cosas no suceden muy a menudo, que si no, buena la teníamos. Cerrando un poco los ojos y con algo de imaginación, era fácil suponer las mesas todas ellas bien preparadas y, de repente, como hambrientos de un año, un grupo se lanzase sobre las mismas hasta que toda la comida hubiera desaparecido. Al menos, Woody Allen es fijo que así lo imaginaría.

o o o o o

Y es que a veces parecemos subdesarrollados. Si no es con la comida, que siempre que sea gratis se apunta un batallón, es, por ejemplo, con los aseos de los establecimientos públicos. Difícil será que existan más de cuatro locales en Guadalajara que se encuentren indemnes a las gamberradas tanto de chicas como de chicos. Las puertas están o suelen estar pintadas de arriba abajo y parece como que a una barbaridad alguien debe contestar otra mayor, siendo lo más curioso el que porten bolígrafos para ir al cuarto de baño, y de paso aprovechen a decir sanedes, chorradas y groserías. No sabemos todavía qué emoción o qué alegría sacan de todo esto.

o o o o o

El Circo de la Ciudad de Los Muchachos vendrá próximamente a visitarnos para que chicos y grandes tengamos la oportunidad de verles. Ya saben que el mundo del circo es siempre un mundo de ilusión, y por esto es por lo que nos gusta a todos el contemplarlo. Nos olvidaremos por unas horas de los agobiantes problemas que nos envuelven todos los días, y podremos comprobar lo fácil y divertido que es pasárselo en grande, porque todas las personas del circo así lo desean y consiguen que nuestro mundo cotidiano se olvide por unos momentos para soñar con la ilusión, hecho que deberíamos hacer más frecuentemente, sin necesidad de circo.

o o o o o

Bueno, pues nada, en los últimos días nos venimos ocupando algo de los restaurantes. Para que no decaiga y a usted no se le vaya el apetito vamos a seguir. Puede que así, por simple casualidad, le de por ir a comer a cualquier restaurante de esta querida ciudad y, por la misma casualidad, pida usted un buen cordero asado. Pues bien, no tienen, explicaciones todas ellas comprensibles, pero no tienen. Elija usted otra vez, por favor, ahora desea un pollo asado. No pasan muchos minutos cuando de nuevo retorna el camarero con la misma explicación: no hay pollo "y no es que la hayamos tomado con usted". Bueno, hasta es posible que no la tomasen con uno, pero el hecho está en que el pollo es bastante más barato. Somos mal pensados, que vaaaa.

o o o o o

Haber cuando se decide el señor alcalde a dar luz verde. Si, a dar luz verde a los semáforos de Bejanque, porque ya está bien de ambar. Yo creo que en la calle ya nos hemos enterado casi todos. Claro que, bien pensado, puede que se lo esté pensando detenidamente, porque no sé, no sé, pero me da la mosca que se va a liar un follón de tráfico que no vea usted. Veremos, veremos.

o o o o o

La ciudad se ha remozado. La Policía Municipal, joven y flamante de uniformes está por todas partes y esto, no hay duda, es bueno, pero que muy bueno. Se les ve activos y con ganas de trabajar en beneficio de esta ciudadanía. Un tanto a favor del señor alcalde; bien, señor alcalde.

o o o o o

Quienes más hartos deben estar de fútbol, al margen de aquellos a quienes no nos interesa demasiado, deben ser los dueños de bares. Con eso del mundialito, de la cerveza en casa y el televisor en color, todo está prácticamente semivacío. El negocio, desde luego, lo han hecho los establecimientos encargados de dar salida al video y al color Pal. Ya se sabe, no hay mal que por bien no venga.

DARDO

El comisario y el subdirector general de la Energía

Visitaron ayer Guadalajara

• Tras entrevistarse con el gobernador civil y acompañados por el director provincial de Industria y Energía, Jesús Remón, celebraron una reunión de trabajo en la factoría Interclisa

El comisario de la Energía Luis Magaña, acompañado por el subdirector general de Conservación de la Energía y Energías Alternativas Alfredo Vigara, giró una visita a Guadalajara entrevistándose en el Gobierno Civil con máxima autoridad provincial, Benigno de la Torre, donde celebraron una reunión de trabajo.

Seguidamente y acompañados por el director provincial de Industria y Energía Jesús Remón, visitaron la factoría de Interclisa donde se

celebró una nueva reunión de trabajo sobre el tema de la bomba de calor que tanto interés tiene en estos momentos dentro de los planes de conservación de la energía contemplados en el Plan Energético Nacional, contándose con la asistencia de directivos de la empresa entre los que se encontraban el consejero delegado, Alfredo Calzada, el director general, Manuel Gómez, y el director técnico José Antonio Aguilar, entre otros.

Una vez más ha quedado

demostrado el interés tomado por la Administración respecto de los temas energéticos y concretamente, en este caso, por la bomba de calor, cuya utilización supone un ahorro energético importante ya que puede ser alternativamente utilizada para producción de frío y calor con el mismo consumo energético, y siendo de gran interés su utilización para la obtención de agua caliente entre otras aplicaciones.

Finalizada la visita se ofreció un almuerzo de trabajo.

Patronato Municipal de Cultura

Fechas de entrega de los trabajos para el concurso de carteles

El Patronato Municipal de Cultura nos ha enviado una nota informativa en la que nos participa que el plazo de admisión de los trabajos que opten al Concurso de Carteles convocado con el tema "II Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones", que tendrá lugar en nuestra capital del 10 al 15 de septiembre próximo, finaliza el día 30 de junio a las catorce horas.

En la misma se asegura que los carteles presentados a concurso serán expuestos al público en

fecha que se anunciará oportunamente.

Por otra parte, el plazo de admisión del Concurso de Carteles sobre las Ferias y Fiestas de Guadalajara, finalizará sobre el día 31 de julio.

RUEDA DE PRENSA

Con el fin de dar a conocer la programación elaborada por la Concejalía de Cultura (Patronato Municipal de Cultura), el Patro-

nato, por medio del concejal delegado de Cultura, Avelino Sánchez, ha convocado para el próximo miércoles día 30 de junio a las once de la mañana una rueda de prensa en la que informará a los representantes de los medios de comunicación local de la programación cultural prevista para el mes de julio, al tiempo que se ofrecerá un balance de las múltiples actividades culturales que se han desarrollado durante el presente mes de junio.



DON CARLOS SUAREZ DE FIGUEROA Y TEJERINA

Director del Banco de España de Guadalajara

Falleció en Alicante

el día 18 de junio de 1982

D. E. P.

Sus compañeros del Banco de España

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

deportes deportes deportes deportes

III Trofeo Alcarria de ciclismo

El Ayuntamiento patrocinará una de las etapas

El consejo de gerencia del Patronato Deportivo Municipal acordó en su última reunión patrocinar en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la celebración y patrocinio de una etapa del III Trofeo Alcarria de ciclismo. Esta etapa se celebrará el próximo 29 de agosto, y supondrá al Patronato un desembolso superior a las cien mil pesetas. La etapa se desarrollará por un itinerario que recorrerá las localidades de Horche, Brihuega, Torija, Torre del Burgo, Tórtola, empalme de Marchamalo, Cabanillas, finalizando en Guadalajara donde se instalará la línea de meta.

En la misma sesión el consejo acordó autorizar la celebración gratuita en la piscina municipal de un curso de salvamento y socorrismo acuático organizado por la Federación Provincial y la celebración de un cursillo de natación, para 52 niños del colegio San José, que no podían asistir a ninguno de los cursillos organizados por el Patronato.

Por lo que respecta al Polideportivo Municipal, el consejo aprobó la celebración del acto de clausura y entrega de trofeos de la temporada de deporte escolar,

que se celebró ayer organizada por la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes.

El presidente del consejo de gerencia, Fernando Planelles, informó en el transcurso de la reunión de la concesión al Patronato por parte del CSD, de dos subvenciones económicas correspondientes al primer semestre de 1982, por un importe conjunto de más de medio millón de pesetas. Se acordó, por unanimidad, agradecer al CSD la concesión de estas ayudas. Por otra parte, se informó que el Patronato tiene solicitadas subvenciones por importe similar para el segundo semestre del año.

En el capítulo de subvenciones, el consejo acordó conceder 25.000 pesetas al club Guadalajara de Pelota. Siendo las de mayor cuantía, las concedidas al Club Deportivo Marchamalo y al Club de Fútbol de Usanos, por un importe de 65.000.

Por otra parte, se concedieron 15.000 pesetas a los clubs de tenis de mesa y ajedrez, que la Casa de Andalucía en Guadalajara está constituyendo, y que se entregarán cuando ambos clubs estén constituidos.

Aunque no se ha confirmado oficialmente

La Federación Castellana de Fútbol podría remodelar el panorama de las categorías regionales

• La medida podría afectar sensiblemente al panorama de ascensos y descensos cosechado por los clubs alcarreños

De fuentes bien informadas hemos podido conocer que la Federación Castellana de Fútbol hará en breve oficialmente pública la remodelación de las categorías regionales castellanas.

Esta remodelación que afectaría sensiblemente a los clubs alcarreños, consistiría en aumentar a cuatro los grupos de primera regional ordinaria, que en la actualidad son dos en el ámbito de la Federación castellana. Así mismo, la segunda regional pasaría a tener ocho grupos, con un aumento de cuatro para los ya existentes.

De confirmarse oficialmente estos extremos la medida supondría el ascenso a segunda regional, de al menos tres equipos alcarreños en la actualidad en tercera regional preferente. Este sería el caso de Yunqueña, Alovera, Sigüenza e, incluso, Mondéjar, que podrían verse incluidos en el cupo de as-

censos a la 2.ª regional, categoría de la que no descenderían ningún equipo, de lo cual evidentemente se beneficiaría el Horche, que virtualmente estaba en la 3.ª regional.

Sin embargo, la remodelación por lo que respecta a los equipos alcarreños de la primera regional ordinaria, no supondría sino la confirmación en su categoría del Azuqueca, ya que ni Hogar Alcarreño ni Marchamalo se verían beneficiados por escasos puestos en la clasificación, de un hipotético ascenso a la primera regional.

Es de suponer, que de llegarse a producir definitivamente y con carácter oficial, esta información procedente de fuentes solventes, también la tercera regional ordinaria podría verse afectada en alguna medida por mayor número de ascensos y un aumento de equipos de nueva creación.

Fraternidad

Sucede que este mundial que estamos presenciando, no es al parecer propicio para las grandes estrellas mundiales, sino más bien por las tácticas que se desarrollan, propicio para los jugadores oscuros cara a la galería y trabajadores infatigables del balón.

La aristocracia del balón, llámese Maradona Ruménige, Rossi, Platini, y el largo etcétera, hasta el momento han fracasado por completo, siendo superados por el proletariado de jugadores como "el cañero de Kuwait", "gacela del desierto", o los "leones indomables", de Camerún. Sucede que el trabajo se ha impuesto al capital, y que parece que ser más rentable una cooperativa futbolística, que una empresa clásica con dirigente incluido.

La sorpresa que han conseguido dar los seleccionados del tercer mundo, ha sido en base a una actuación por bloque sin fisuras y sin figuras, imponiéndose con ese sistema a equipos catalizados por un jugador. Con ello se vuelve a poner de manifiesto que no es rentable, hoy ya, imponer un sistema de juego a base de cadenas con piezas insustituibles que tengan que intervenir en todo el juego de su equipo. Esto parecen haberlo entendido los equipos más modestos que simplemente sujetando a esa pieza fundamental, consiguen reducir al mínimo el potencial de equipos renombrados y de supuesta potencia.

El lema de la revolución francesa "igualdad, legalidad y fraternidad", traducido a términos futbolísticos impone la primera condición pues la igualdad es manifiesta hasta el momento, y la sima del fútbol que se practica en los países más o menos desarrollados con respecto a los tercermundistas, casi ha desaparecido. Lo de la legalidad es ya más discutible, pues hasta el momento los errores arbitrales han influido sensiblemente en bastantes resultados, dándonos la impresión de que el arbitraje no se desarrolla al mismo nivel que el juego. Y lo de la fraternidad queda en una simple utopía, porque en el campo todos amigos, pero cuando se trata

de abortar alguna jugada peligrosa, se hace a cualquier precio incluida la pierna del contrario.

Y si la fraternidad en el juego parece no existir, la hinchada inglesa ha estado más fraternal que en otras ocasiones al menos de momento, claro que la victoria de su equipo sobre Francia fue tan nítido que apenas hubo motivo para otra cosa que forzar una carga policial en las gradas. Sólo eso, lo que es bastante poco en comparación de la tradición inglesa, y algunos otros incidentes menores y variopintos para hacer acto de presencia, algún que otro bar destrozado y alguna demostración anatómica de bellas sajonas, lo que por otra parte casi es de agradecer.

Y mientras la hinchada de su graciosa majestad entone el Dios salve a la reina, nosotros nos inclinamos por un "Dios salve a Euskadi" de las intemperancias de la hinchada inglesa, que hasta el momento e irónicamente casi está en actitud caballerosa para lo que se puede esperar de esos hijos de la Gran Bretaña, dicho sea de paso, sin otra connotación peyorativa.

Y siguiendo el hilo de la fraternidad, Paulo Porta se reunió fraternalmente con la selección española. A consecuencia de tal reunión el señor Porta, que a la sazón está engordando, quizá debido a los celos secretos que mantiene sobre la cuestión prima monetaria, manifestó su insomnio. Lo que tampoco es de extrañar tras el empate de Honduras.

El parto de la reunión Porta-selección-seleccionador, fue que los chicos se vaciaron, en el campo hicieron buen juego y no tuvieron suerte. Mientras, los medios de comunicación sin fraternidad alguna y sin comida de hermandad, han o hemos parido una extraña malformación, el juego de los jugadores fue decepcionante y el inefable José Emilio Santamaría, dicho sin crueldad y con todo respeto, se equivocó por completo en el planteamiento del encuentro, sobre todo, por el eje derecho de la vanguardia española.

Lo del señor Porta parece ser congénito, siempre en



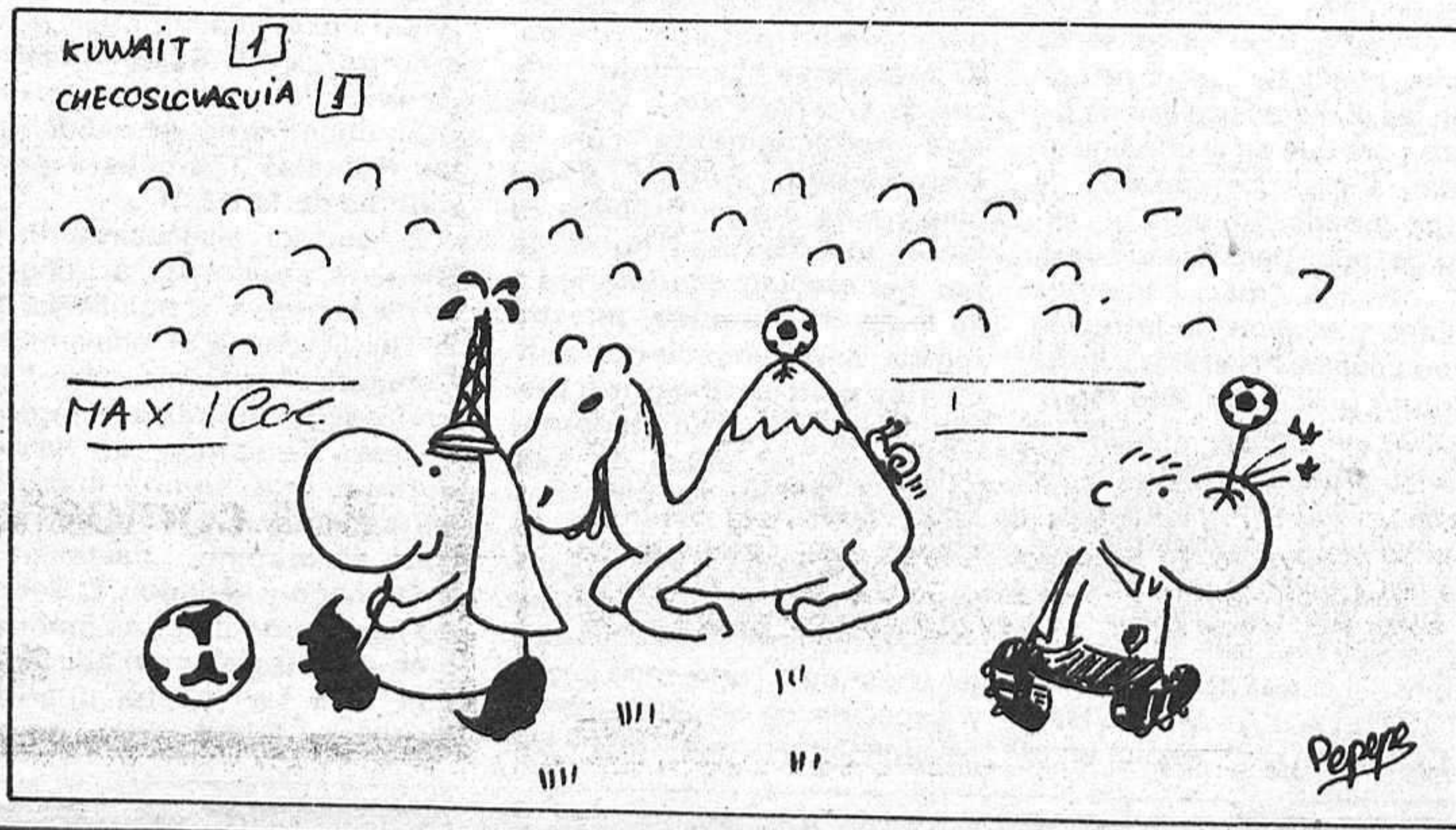
franco desacuerdo y en abierta oposición a las apreciaciones de la malintencionada prensa. Claro, que cada cual arrima el escudo a su sardina y el señor Porta está en su sitio, por lo que si me permiten el galicismo su postura es entendible.

Y enlazando la incongruencia del "se vaciaron" con la realidad de un equipo hundido físicamente en su primer encuentro, tras un mes de concentración, el tópico topicazo de haber encajado un primer gol temprano. Ciertamente, no es cómodo el encajarlo, pero es previsible y no puede implicar un desgaste síquico fuera de lo común, y si eso es así habría que poner en tela de juicio la capacidad del cuerpo técnico de la selección. Más creíble es la implicación síquica que pueda tener la responsabilidad en medio de un ambiente totalmente volcado a su favor. Esperemos que este otro tipo de excusa nada tenga que ver con la realidad y los males sean otros, pues esa situación síquica habrá de ser la misma, incluso, aumentada en el encuentro frente a Yugoslavia.

Cinco jornadas y se va de sorpresa en sorpresa, de decepción en decepción, un fácil boleto quinielístico frustrado, y el próximo y último un auténtico enigma. La última sorpresa la kuwaití, y la última decepción la checoslovaca, que pudo haber sido mayor si la mascota kuwaití ejerce alguna influencia sobre su seleccionador, y si la FIFA no hubiera tomado la decisión de no dejar pasear el susodicho camello. Una decepción, pues, para quienes esperábamos el debut mundialista del camello, que al final hubo de quedarse en la caseta en espera de mejor oportunidad.

Y decepción en los medios económicos vallsolletanos, alguien tradujo mal y los diez mil kuwaitíes previstos se quedaron en tan sólo mil. El error pudiera ser atribuido a Mundiespaña.

F. TORCAL



región

región

región

región

CASTILLA—LA MANCHA

Sólo queda la sanción regia y su publicación en el BOE

La universidad regional, el mejor gol de la democracia

(La pequeña historia del 15-J, cinco años después)

La tardel del 15-J-82 (cinco años después del histórico 15-J que nos devolvió la libertad de cuatro décadas) pasará a la crónica de la comunidad castellano-manchega, quizás, como la fecha clave de la consecución del deseo colectivo más largamente sentido: la universidad. Sí; el Congreso de los Diputados —cinco menos doce minutos de la tarde— daba vía libre hacia el Boletín Oficial del Estado, tras la sanción de S. M. el Rey Juan Carlos a la Ley de creación de la nueva Universidad regional. Han bastado los votos de UCD y tres del grupo mixto para que el pleno (notable en ausencias) consumara su decisión irrevocable. Sus señorías, "gastarían" luego toda la jornada, hasta las 9.30, en "desviar" el asunto del director general de RTVE, aprobar el proyecto de Ley de Agricultura de Montaña y dejar en su recta final el texto sobre el proyecto de Ley Orgánica de Estatuto de Autonomía para Aragón que abre puerta, unas horas después, a nuestra constitución de Manzanares/Alarcón. Pero este, es tema de reflexión para otro capítulo.

Estamos construyendo en dos minutos —el tiempo reglamentado por la Cámara Baja para autorizar o denegar los proyectos devueltos desde el Senado— el futuro interregional, que, día a día van conformando nuestra nueva personalidad. El cambio no es apreciable a simple vista pero la ocasión es única. Tanto al menos como la del 3-D (ratificación del Estatuto) o el 16-M (primera parte de este libro llamado universidad que ya ha escrito su prólogo y sus dos capítulos iniciales). La letra impresa del BOE, la única que da fuerza de futuro a las intenciones parlamentarias y gubernamentales, convencerá a los más escépticos. Es un paso de gigante, que debe quedar recogido en las efímeras páginas de los diarios para que en el porvenir se remitan a ellas los curiosos de nuestro pasado. No es la universidad de todos pero sí la universidad de los más. Muchos hombres y mujeres de la región han empeñado su palabra y hasta su futuro político en este logro. Ha sido un pulso Castilla-La Mancha/Administración que ha ganado —para bien o para mal— esa honrada ciudadanía de hombres y mujeres que pueblan nuestras cinco provincias. La universidad está ahí. Lo importante es saber qué hacer con ella.

CASTILLA-LA MANCHA, EN COMUNIDAD, estaba en el

- Las enmiendas del Senado aprobadas con las abstenciones de comunistas, socialistas y CD
- Payo: "La Junta colaborará totalmente"
- De Grandes: "Guadalajara protagonista"
- Camacho: "El texto más importante para estas cinco provincias"
- Díaz-Pinés: "Hay que reconducir el proyecto"
- Vintró: "No se ha cambiado nada"
- Zapatero: "Se ha perdido una gran ocasión"

Palacio de la Carrera de San Jerónimo, una vez más, para recoger los testimonios de algunos personajes de la región. Como impresión general, todos de acuerdo en el hecho, la consecución es un hito, difícilmente valorable sin perspectiva de tiempo. La forma en que ha salido justifica las abstenciones de socialistas, comunistas y Coalición Democrática-AP.

El presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, resaltaba: "Este es un día importante. Sólo falta que el BOE recoja el texto con las modificaciones enriquecedoras del Senado. Trabajo nos ha costado, la verdad; hemos luchado todos por tener la universidad. Personalmente pienso que esto puede permitir que los "talentos" puedan quedarse en nuestra tierra para mejorar nuestro nivel de vida con su aportación. Somos cinco provincias convertidas prácticamente en un desierto y nuestra juventud va a disponer ya de un motivo fuerte para arraigarse. La Junta —recuerda el señor Payo— colaborará estrechamente con la Universidad. Somos conscientes de que el proceso es lento, una facultad no surge por generación espontánea y se llene de alumnos, nuestra región tiene vocaciones suficientes para justificar esa presencia y poco a poco tenemos que llenar las aulas de este edificio cultural en construcción".

Llegados a este punto, la polémica real se centra en el campus único o múltiple. Nuestros lectores encontrarán referencia amplia y generosa en la pluma de los parlamentarios que más han

contribuido a que el proyecto pasara de la potencia del acto.

Gonzalo Payo, por seguir linealmente su entrevista, decía: "Después de mucha reflexión, el hacer una universidad en el centro de C-M. es como hacer Brasilia en el centro de la selva: una barbaridad, cuando menos, económica. Era una utopía y como tal irrealizable".

Luis de Grandes (UCD-Guadalajara) se confesaba enormemente satisfecho: "Puedo decir que nuestra provincia ha sido protagonista desde el punto y hora en que las dos enmiendas incorporadas en la Cámara Alta nos afectan. En concreto, los parlamentarios centristas de Guadalajara, una vez retirada la LAU hemos hecho posible la libertad de elección de centros y la instalación de secciones delegadas (el nombre es lo de menos, se trata de verdaderas facultades) dependientes de la Universidad de Alcalá, cuya experiencia nos beneficia y no sólo por proximidad. Nuestra provincia va a estar magníficamente atendida en las Escuelas Técnicas dependientes de la UCM".

El senador albacetense Ruiz Risueño, se acercaba al Congreso para observar el tramo final de la Universidad y el primero del Congreso. Nos comentaba: "Es un impulso grande a la región entera. Teníamos un vacío cultural que hemos llenado. Mi satisfacción es triple: como albaceteño, castellano-manchego y senador. El Senado ha introducido una innovación en la legislación educativa con esta Ley y una querida provincia, Guadalajara, no se

ve marginada. Hemos conseguido una vieja, deseada y legítima aspiración".

Para Manuel Díaz-Pinés (AP-CR), la alegría es contenida: "Yo me felicito por el logro. El llamar Universidad a lo aprobado definitivamente aquí, quizás, sea pretencioso y yo estoy convencido que otros grupos podrían apoyarnos para que el texto del BOE refleje algo sustancialmente distinto a lo que el partido del Gobierno ha pretendido. El partido centrista con la excusa de no hacer algo monolítico y mastodóntico en el fondo lo que busca es tener una parcela de poder provinciano. El hecho más grave es que aún hoy, los datos técnicos no están en esta Cámara. Difícilmente puede hablarse de racionalidad. Hay que «reconducir» este proyecto. Universidad sí, pero no de este modo..."

Blas Camacho (UCD-CR), se muestra eufórico. El ha contribuido sobremedera a este desenlace feliz. "Lo importante es que ha pasado el listón de las dos Cámaras y queda únicamente la sanción regia y su publicación en el Diario Oficial. Las Facultades se irán poniendo en marcha de manera gradual, tal y como se contempla en la Ley. Creo que es, sin duda alguna el texto más importante que se ha aprobado para nuestra región. Hasta hoy nada de lo legislado tiene más importancia que este proyecto. Es un servicio a las futuras generaciones que podrán formarse, educarse y a su vez enseñar todas las ciencias y saberes..."

Eulalia Vintró (PCE), sigue en sus trece: "No se ha cambiado

nada. La región reclama con justicia una universidad, esto es un remedo y se ha quedado en un mero episodio electoral del partido del Gobierno".

Virgilio Zapatero (PSOE-CU), entiende que la tramitación ha sido muy complicada. "Nuestro grupo se ha abstenido porque pensamos que lo que se ha hecho es una federación de academias. Hemos de reconocer que se ha perdido una gran oportunidad histórica. Soy escéptico aunque nos parece bien que siga adelante este proyecto. El futuro no está muy claro". Zapatero emite opinión en ausencia del ponente socialista.

Bien. Todo el mundo ha dado su parecer. El ministro de Educación Mayor Zaragoza, invitado a pronunciarse nos ha prometido entrevista.

Recordamos que el titular de Educación y Ciencia presentó en comisión (25 marzo) unos datos sobre la justificación de creación de la universidad que no satisficieron a nadie.

Resumiendo: Universidad sí, pero en campus único. Así lo aconsejaba el Plan Económico Regional elaborado por el grupo centrista. Fuentes académicas consultadas por "Castilla-La Mancha, en comunidad", tras la reunión de los decanos de Derecho con el titular del departamento a propósito de nuestra universidad, se pronunciaron con estas palabras: UNA BARBARIDAD. El mismo colectivo —la fuente es de toda solvencia— aconsejó al ministro que desviara la facultad de Derecho de Albacete a cualquier otra capital. Motivo: impedir que se intercambien los altos cargos de la Magistratura y la Universidad.

Pero estas discusiones académicas sucedían en abril. Y aquí ha entrado ya el verano con toda su fuerza. YA TENEMOS UNIVERSIDAD... Universidad para todos, claro.

Y como nota final agradecer a las firmas invitadas (Blas Camacho, Virgilio Zapatero, Manuel Díaz-Pinés y Eulalia Vintró) su inestimable colaboración. Los hechos son sagrados. Las opiniones, respetables siempre, juzguenlas ustedes. Gracias por acudir aquí y ahora a nuestra llamada. Es la llamada de la región castellano-manchega que, hito a hito construye su presente... en solidaridad. Y mañana, el Estatuto...

Antonio REGALADO
y Juan Antonio POLO

región

región

región

región

HA, EN COMUNIDAD

**OBJETIVO:
DESCENTRALIZAR**

Por Blas Camacho *

La región de Castilla-La Mancha es la única que no contaba con Universidad en el ámbito de su distrito, por lo que Unión de Centro Democrático, partido mayoritario en la región, decidió presentar una proposición de Ley en las Cortes por la que se creaba dicha Universidad.

Las cuestiones más debatidas a lo largo de la tramitación de esta proposición de Ley han sido las dos filosofías, aparentemente opuestas, sobre si la Universidad debería ser centralizada en una provincia o si la Universidad debería tener sus centros repartidos entre las distintas provincias.

En cuanto a este aspecto la centralización de la Universidad, auspiciada por la oposición, no es más que una rémora del pasado en el que la Universidad debería responder a un campus único al modo tradicional, lo cual era gravemente perjudicial para nuestra región.

Al localizar todos los centros universitarios en una provincia de la región se perjudicaría notablemente a las demás; se provocaría el desplazamiento de la población universitaria hacia el único campus existente, lo que discrimina a muchas familias con escasos recursos que son las que no pueden pagar una residencia para sus hijos fuera de la provincia; es, en suma, poco justo porque se condena a las restantes provincias de la región a no poder beneficiarse nunca de las ventajas de todo tipo que supone la localización de algún centro universitario. Provocaría en las restantes provincias una serie de recelos y actitudes hostiles hacia la provincia favorecida que no pueden ser buenas para la región.

El otro punto de mayor conflicto que hemos padecido ha sido el de que con la retirada de la LAU se cerraban las puertas a una es-

peranza que siempre habíamos tenido de que Guadalajara pudiera disponer de centros dependientes de la Universidad de Alcalá de Henares, así como de que los alumnos pudieran acceder durante el período de tiempo que transcurra hasta la total implantación de la Universidad, a cursar sus estudios en otras Universidades. Y esto ha quedado resuelto perfectamente por el Senado en las dos disposiciones que se han añadido al cuerpo de la Ley.

Ha habido alguna discrepancia resuelta ya en la denominación y ubicación de las distintas facultades y escuelas. La distribución se realizará de conformidad con la propuesta inicial de UCD consistente en que la Universidad de Castilla-La Mancha tendrá su Rectorado en Ciudad Real, y constará, inicialmente, de las Facultades de Ciencias y Medicina, y una Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos con sede en Ciudad Real; de la Facultad de Derecho, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales, con sede en Albacete; de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Farmacia y Derecho mediante la incorporación de las enseñanzas actualmente cursadas en el Colegio Universitario, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, y las Escuelas Universitarias de Ingenieros Técnicos Forestales, de Informática y de Idiomas con sede en Cuenca; de las Escuelas Universitarias de Ingenieros Técnicos Industriales y de Obras Públicas con sede en Guadalajara; y de las Facultades de Filosofía y Letras con sede en Toledo.

Es interesante señalar que la implantación de la Universidad deberá ser gradual de acuerdo con la Ley, y que en los próximos presupuestos generales del Estado deberán contenerse dotaciones presupuestarias necesarias para llevarla a cabo de acuerdo con los estudios de desarrollo que se realicen, así como con los costes evaluados inicialmente y

hasta su implantación total en 5.725 millones de pesetas, de los cuales 1.455 millones se refieren a las remuneraciones de personal y gastos corrientes, y 4.270 millones a los gastos de inversión de las nuevas facultades y escuelas.

* Blas CAMACHO es diputado de UCD por Ciudad Real y ha sido ponente de su grupo en la tramitación de este proyecto de Ley.

FEDERACION DE ACADEMIAS

Por Virgilio Zapatero *

Entiendo que este comentario corresponde o debería corresponder mejor, a mi compañero Jesús Fuentes, que ha llevado el peso de los debates y conoce más en profundidad el tema. Mi condición de hombre universitario y de parlamentario castellano-manchego me obligan también a pronunciarme. Una universidad —sería la primera idea— hay que montarla sobre todo un estudio sociológico, económico y político profundo, que en este caso no se ha hecho. Se ha tratado de dar una respuesta electoral a una necesidad hondamente sentida por la región. Digo que es electoral (léase electoralista) por la forma en que se ha presentado. No ha sido el Gobierno el que dentro de una planificación de la enseñanza universitaria superior presenta un proyecto de Ley de la Universidad castellano-manchega, sino que ha sido un grupo de diputados de UCD los que han presentado su proposición de Ley y por consiguiente desconectada de toda una planificación educativa.

Una segunda objeción también al procedimiento sería el de que algunos parlamentarios de UCD han tratado de regular el tema como si fuera una especie de mercadillo, una especie de cambalache... (yo te doy esta facultad, tú me das esta otra; ponemos este colegio aquí, otro allá...) Lo que supone que no se ha proyectado nada racionalmen-

te. La *universitas studiorum*, esa que nos contaban de pequeños es aquí mera coincidencia. Se ha hecho un reparto de centros a gusto de los hombres del partido gubernamental y esto se traduce en que difícilmente pueda funcionar. De principio, es triste. Esto es una serie de centros universitarios confederados, por así decirlo, bajo el rótulo de UNIVERSIDAD. La inviabilidad pedagógica, económica y social parece evidente desde sus cimientos. Si se quiere que esto funcione hay que duplicar todos los servicios: colegios mayores, bibliotecas, seminarios interdepartamentales e interfacultativos. Y esto es difícil. De hacerse y de hacerse bien, naturalmente, estaremos en la universidad más cara para la región casi más pobre. Desde el punto de vista pedagógico es una monstruosidad. Y es una monstruosidad porque no puede existir esa vida de convivencia que es obligada en una universidad. Los centros quedarán estancos en cada capital de provincia sin ningún tipo de interconexión. Por ejemplo, Derecho-Filosofía-Económica tienen una "unidad que en cierto sentido proviene de su proximidad y del sentido humanista que conforman sus programas. Y desde el punto de vista pedagógico, nace ya tarada.

En cualquier caso, vamos a otorgar el beneficio de la duda. Pero mucho nos tememos que esto no pase de ser simple y llanamente, una Federación de Academias.

* Virgilio ZAPATERO es profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid y diputado del PSOE por Cuenca.

UNA TOMADURA DE PELO

Por Eulalia Vintro *

Para mí, el tema grave de la universidad castellano-manchega, es que se ha hecho una aprobación formal mediante una ley, sin el menor apoyo y sin el menor conocimiento de los que fuimos ponentes de la ley, de cuál era la

situación tanto de estructuras, de instalaciones, de alumnado, de posibilidades de crecimiento, de distribución, de aportación económica, de entidades colaboradoras... es decir, ningún dato numérico, ningún dato de política universitaria, ninguna asesoría lo suficientemente válida, que nos permitiera a los diputados, hecho el estudio de la realidad socioeconómica de la región, hecho el estudio de las condiciones económicas de infraestructura existentes, conocida la voluntad de la Administración de qué inversiones estaba dispuesta a realizar para convertir lo que es hoy una mala infraestructura en esa región, en una auténtica universidad, podernos luego pronunciar sobre lo que para mí es el tema esencial del debate de esta ley: la universidad en un sólo campus o la universidad dispersa.

Mi criterio es —y lo sigo manteniendo— el de la universidad en un campus único. Creo que la realidad económica española, la situación, digamos, de... penuria cultural hace muy difícil la creación de una entidad universitaria con la suficiente solidez, que permita al dispersión de los centros. Por otro lado, no es un invento mío, es algo que está atestiguado en la inmensa mayoría de países con un nivel académico alto, se funciona en campus unitario. A falta de datos para demostrar que es más beneficiosa la dispersión, yo me mantengo en mi criterio. Lamentablemente no tuvimos ocasión de entrar en este debate dado que el Gobierno se negó a facilitar estos estudios razón por la que yo sigo opinando que no los tienen. La nueva comparecencia del ministro en comisión fue todavía más bochornosa si cabe que el debate del pleno y que la primera comisión, decía que existían y luego cuando los trajo, aquello fue sólo una tomadura de pelo; una tomadura de pelo a la Cámara, una tomadura de pelo a la región castellano-manchega; una tomadura de pelo el rigor científico de cualquier ciudadano. Por tanto, yo pienso que en ese tema, una vez más, la UCD

(Pasa a la página siguiente)

LA "EMIGRACION UNIVERSITARIA"

UNIVERSIDAD	Albacete	Cuenca	C. Real	Guadalajara	Toledo	Total
Barcelona Central	6	0	0	0	0	0
Barcelona Central	6	0	0	0	0	0
Barcelona Autónoma	16	5	5	3	1	30
Barcelona Politécnica	17	6	5	8	10	46
Bilbao	0	0	4	1	1	6
Córdoba	20	8	86	6	3	123
Granada	120	18	209	11	25	383
Extremadura	1	2	9	3	24	39
La Laguna	13	3	7	2	.1	26
Madrid Complutense	147	317	2.422	1.194	2.799	6.879
Madrid Complutense	24	976	42	35	69	1.146
Madrid Politécnica	90	167	526	186	383	1.352
Málaga	7	3	11	1	0	22
Murcia	1.541	48	31	1	3	1.624
Oviedo	2	2	5	2	2	13
Salamanca	24	24	24	12	62	146
Santander	3	1	2	3	1	10
Santiago	5	10	17	2	8	42
Sevilla	23	12	89	1	17	142
Valencia	336	195	42	9	20	602
Valencia Politécnica	115	49	18	1	6	189
Valladolid	6	7	8	3	7	31
Zaragoza	13	28	20	36	25	122
U.N.E.D.	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2.523	1.881	3.582	1.520	3.467	12.973

DISTRIBUCION DE FACULTADES

Albacete	Derecho. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales.
Ciudad Real	Rectorado. Facultad de Ciencias. Facultad de Medicina. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.
Cuenca	Facultad de Económicas y Empresariales. Facultad de Farmacia. Facultad de Derecho. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Escuelas Universitarias de Ingenieros Técnicos Forestales, Informática e Idiomas.
Guadalajara	Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales y de Obras Públicas.
Toledo	Facultad de Filosofía y Letras.

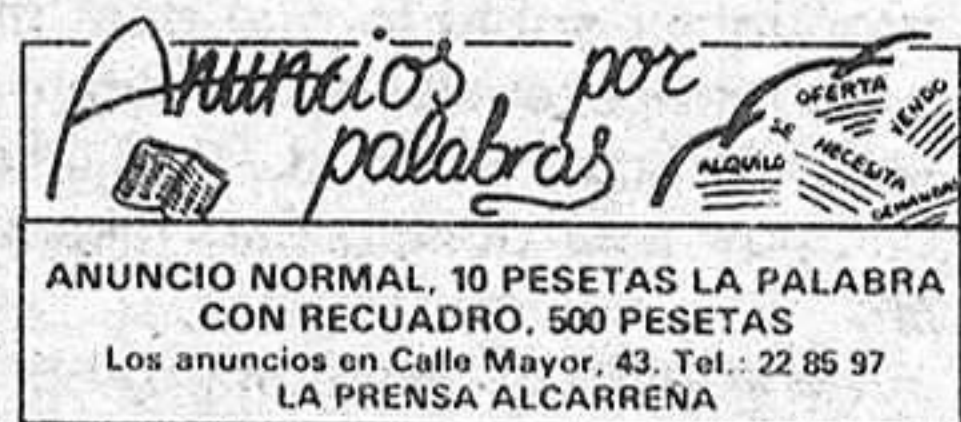
región región región región

(Viene de la página anterior)

ha hecho un ridículo estrepitoso y lo que es más grave — a mí no me importa tanto el ridículo de un grupo o de otro, a mí me importan las expectativas legítimas de una región para conseguir una universidad — es la frustración inevitable que esta región va a tener cuando compruebe con el paso de los años, por voluntad de UCD no ha creado una universidad sino que ha creado una serie de centros que no van a tener lamentablemente categoría universitaria. Esto es lo realmente sensible y por lo que mi grupo no pudo aceptar en ningún momento ni votar favorablemente lo que para nosotros es un engaño a un conjunto de ciudadanos.

LOS DATOS

Los datos que dio el ministro



BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Restaurante hasta las 3.

OFERTAS

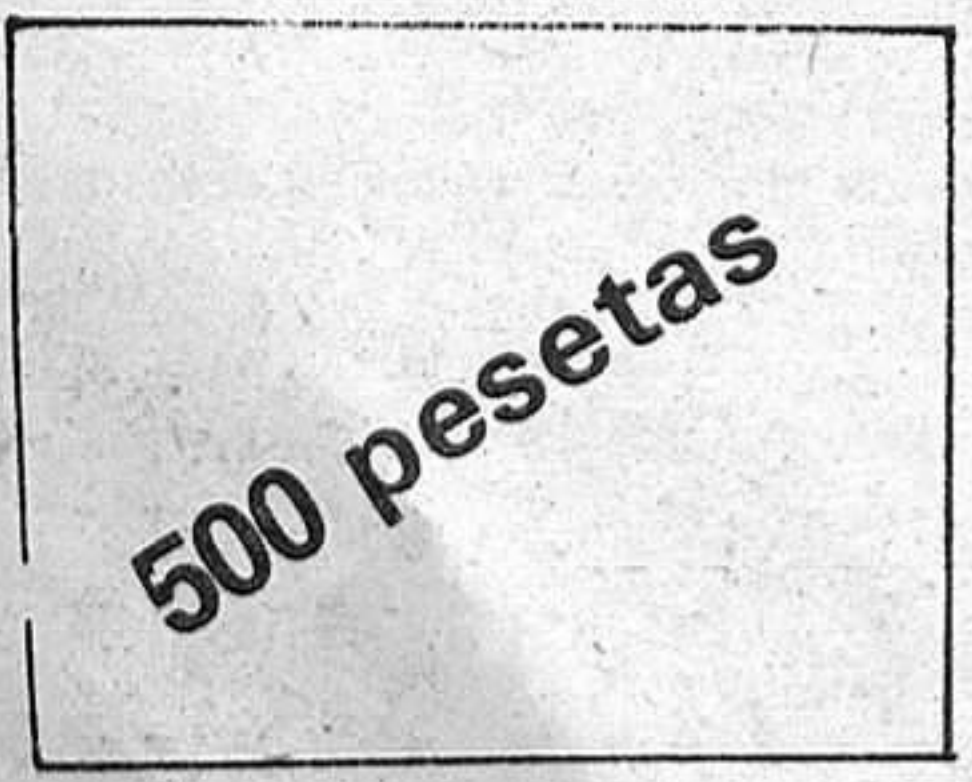
- **PARTICULAR VENDE JEEP VIASA.** 11 plazas, doble tracción, toda prueba. Última matrícula. 22 78 78.
- **SE VENDE FURGONETA Avia 2.500.** Recién reparada. 22 85 97.
- **VENDO PISO.** Avenida de Castilla. 22 77 75.

RESTAURANTES

- **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.
- **MINAYA.** Calle Mayor, 23. 21 22 53.

VARIOS

- **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.
- **¿HUMEDADES O GOTE-RAS?** Llámenos 22 78 78.
- **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.
- **DESMONTES y movimiento de tierra.** Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.
- **PERDIDO perro afgano.** Color claro. Gratificaré. Tel.: 23 26 43.
- **Vendo solar.** Taracena. 28 01 82.



no son los que hay que llevar a un parlamento ni a parte alguna para "justificar" una universidad. Son datos relativos (referenciales) conocer la población activa, el crecimiento vegetativo, de emigración, etc... Los datos hay que tenerlos, primeramente actualizados. Insisto en que más que los números, lo que nosotros deseábamos y deberíamos haber sabido era qué coste tenía la universidad dispersa, qué coste la de campus único, en qué medida los centros hoy existentes eran susceptibles de una buena transformación en centros universitarios de calidad, etc... y a partir de aquí establecer qué tipos de estudios podrían hacerse en esta universidad, qué sentido tiene duplicar centros dispersos, qué rentabilidad tiene el facilitar el acceso a otras universidades a otras determinadas carreras que no sería rentable en una planificación seria... Es un disparate la planificación universitaria en nuestro país entre otras cosas porque jamás se ha planificado. Y voy a hablar de Barcelona, por ejemplo, la facultad de Geología; el alumnado apenas si llega a los 200, y la distancia entre ambas no rebasa los 30 kilómetros. Es un disparate... Bien, volviendo a la región, antes de instalar las facultades debería haberse hecho un estudio de las potencialidades y posiblemente, hubiera sido rentable que los alumnos, con vocación de geólogos, pudieran incorporarse a la facultad de Madrid, con las ayudas correspondientes.

Los datos facilitados no eran ni los que hacían falta ni, además, iban acompañados de aquellos que hubieran permitido estas reflexiones. Esa reflexión en profundidad no se ha hecho y yo vaticino que lo único que va a hacerse es cambiar el título de los edificios de Colegio Universitario a... Facultad. Pero no se habrá hecho nada. El problema del alumno de Albacete que quiera estudiar algo distinto a lo que existe allí va a pervivir. Y el problema de las vocaciones hacia los centros del lugar de residencia se va a reproducir. El caso de magisterio es elocuente. 150.000 parados, según previsiones del propio ministerio. ¿No hubiera sido más lógico un campus único, crear unas estructuras de residencia, de becas, de ayudas, etc... con un nivel investigador adecuado y con un ambiente universitario propio que permitiera que el profesorado se integrara totalmente. Ahora se dotarán los departamentos y esas facultades serán la cabeza de puente para irse a Madrid y en el caso en que las distancias sean pequeñas, se convertirán en los profesores que van un día a la semana, acumulan las cuatro clases y nada más. Repito, con este proyecto de ley se ha hecho simplemente, una tomadura de pelo.

* Eulalia VINTRO es diputada del PCE y responsable de temas educativos. Fue ponente en la ley de creación de la Universidad de Castilla-La Mancha y portavoz de su grupo.

HISTORIA DE UNA CHAPUZA PARLAMENTARIA

Por Manuel Díaz-Pinés *

Pocas causas tan justas como la necesidad de una Universidad para La Mancha, habrán tenido en el Parlamento un tratamiento tan poco afortunado. De ser una

reivindicación general, suscrita por el pueblo manchego y defendida desde todas las ideologías, se ha convertido en un proyecto por el que una coyuntural y efímera mayoría parlamentaria impone sus criterios políticos de reparto de poder entre sus todavía líderes regionales, para lograr justamente lo contrario de lo que todos nos proponíamos: una Universidad.

Quizá lo único salvable de la por todas razones famosa proposición de Ley B-50, sea la primera frase de su artículo primero: "Se crea la Universidad castellano-manchega". Este es el balance real de esta iniciativa parlamentaria. Lo que viene a continuación, en muchos casos lo que hace es hipotecar, cuando no impedir, que contemos algún día con una auténtica Universidad.

Desde que el 12 de septiembre de 1979 lograsemos contra el criterio del ministro, del Gobierno y de los "ojeadores" del grupo parlamentario de UCD que éste, como tal grupo, presentase la proposición, la historia ha sido larga y penosa. El 7 de mayo de 1980 se aprueba en el Congreso su toma en consideración, sin que hasta el 22 de junio de 1981 se reúna la ponencia, que termina su corto trabajo al día siguiente, pero que — misteriosamente — no transcribe su informe hasta el 25 de enero de 1982.

El punto clave de las discrepancias entre los diversos partidos ha sido la reclamación sistemática de los datos técnicos y los informes de las comisiones "creadas al efecto" por el ministro Seara, y cuya comunicación previa fue acordada por unanimidad en la Comisión de Universidades.

Después del Pleno del 16 de marzo en el que todos los grupos parlamentarios pedíamos noticia de esos ignotos informes técnicos, de cuya inexistencia me dio cuenta el propio secretario de Estado de Universidades durante los debates de la LAU, el ministro — de forma extemporánea y parlamentariamente incorrecta — enseña unos folios, y no sólo dice tener los estudios, sino que burlando la decisión soberana de la Cámara que había aprobado la sola creación de la Universidad, pues UCD había retirado su propuesta de distribución de centros, nos anticipa que en el inmediato Consejo de Ministros se tomaría acuerdo (?), y así se hizo, sobre una distribución que era precisamente la que se había "tragado" UCD porque iba a ser rechazada por una clara mayoría. El Senado no existía para el ministro...

Después vino mi pregunta en el Pleno, con la insatisfactoria y decepcionante respuesta del ministro. A continuación todos los grupos parlamentarios pedimos conjuntamente, acogiéndonos al art. 203 del nuevo reglamento, a la Mesa del Congreso que el ministro viniese a explicar su absolutamente reprobable actuación parlamentaria. Ante el acoso de todos inquiriendo esos datos técnicos, leyó unos folios inconexos, con datos de cursos académicos diferentes, con unas cuentas económicas "cuadradas a capón...". De pena. Y me remito al acta publicada de la "sesión informativa" (es un decir parlamentario...) del 25 de marzo de 1982. Como personalmente insistiese en la carencia de esos estudios o al menos su no remisión a las Cortes hasta el 6 de

marzo, el ministro "jugó fuerte" y me dijo que se habían enviado el día 13 de marzo. Acudí a reclamarlos a la Comisión sin éxito; a la Secretaría General con igual fortuna, por lo que, como grupo de Coalición Democrática, con fecha 30 de marzo, pedíamos noticia oficial de lo que habíamos conocido "de palabra": que no habían tenido entrada en el Congreso tales estudios.

La respuesta oficial, de la Secretaría General:

"Excmo. Sr.: En fechas pasadas, a través de la Secretaría de la Presidencia del Congreso, llegó a la Cámara un documento referente a la evaluación de los costes inherentes a la creación de la Universidad Castellano-Manchega. Habida cuenta que la remisión de la citada documentación no cumplía los requisitos indispensables en la relación entre instituciones del Estado, la Presidencia del Congreso solicitó del ministro de Educación y Ciencia su remisión en forma. Hasta tanto la misma se produce... (...)"

Hasta la fecha en que escribo estas líneas, no se ha producido el envío en forma "de la evaluación de costes"... Nada de estudios técnicos que justifiquen el proyecto global de universidad.

Con la Ley en el Senado, Coalición Democrática presentó diez enmiendas que han sido rechazadas. Quizá una se puede decir que respeta nuestro deseo: que al retirarse la LAU no se obligue a los estudiantes de Castilla-La Mancha a acudir a la nueva Universidad y puedan ir libremente a otras que les convengan más por proximidad, por ejemplo. Pedíamos que se dejase la distribución de centros a la Comisión Gestora que ya contemplaba la Ley, que se tuviesen en cuenta los informes de la Junta de Comunidades "y de los sectores sociales afectados", y con esa base el Gobierno dictase las normas reglamentarias que estableciesen la ordenación académica de los estudios, así como la ubicación...

Ahora sólo queda saber si UCD va a tener la responsabilidad política de tener que sacar adelante esta llamada Universidad... Lo digo por la vuelta al Congreso y por la aprobación de los Presupuestos 1983.

* Manuel DIAZ-PINES obtuvo escaño en la actual legislatura para la UCD de Ciudad Real y pertenece al grupo de CD desde enero del 82. Ha sido el ponente de este colectivo en el debate de la Ley de Creación de la Universidad castellano-manchega.

ESCAPARATE LITERARIO

EL LIBRO DE MERLIN

En la colección Club Joven de Bruguera se ha publicado esta narración en versión de T. H. White, quien sin traicionar el espíritu original de la leyenda arturiana, ofrece en este insólito "Libro de Merlin" una nueva posibilidad de interpretación del mito de los caballeros de la Mesa Redonda, más próxima a nuestra realidad actual. La obra se escribió durante la segunda guerra mundial y su autor no pudo dejar de lado este trágico acontecimiento, convirtiendo la búsqueda del Santo Grial en un intento casi desesperado de encontrar el "antídoto" que acabara para siempre con el terror de la guerra. A través de esta cuidadosa reelaboración de la leyenda, el rey Arturo, Merlin y la espada Excalibur adquieren una nueva dimensión como símbolos y protagonistas universales de la lucha por la paz y la solidaridad humana.

TIRANTE EL BLANCO

Nuestro don Quijote, ejemplo de nobleza y altos ideales, en sus delirantes aventuras, fruto de sus intentos y apasionados momentos lectores de... libros de caballería, nos da idea de lo interesantes y subyugantes que fueron tales aventuras, y lecturas.

Ahora, cuando el mundo parece reaccionar ante un materialismo torpe y egoísta, esta conocidísima editorial Bruguera nos ofrece uno de los más interesantes libros de caballerías escritos en España. Nos referimos a "Tirante el Blanco", cuyo autor Joanot Martorell, caballero él mismo a su vez, al escribir el relato puso mucho de su propia experiencia sin hacer, no obstante, ni autobiografía ni historia.

Martorell (Gandia ? 1413 o 1414 - Valencia ?) fue armado caballero antes de 1433 y sabemos que viajó a Inglaterra (1438 y 1450 o 1453), al reino de Nápoles, y que pasó una temporada en Portugal posiblemente en el año 1443. También sabemos que fue aficionado a los libros de caballería, a las batallas, a las cartas de requerimiento y a los desafíos "a campo cerrado y a todo riesgo" como convenía y se estimaba entre caballeros de esa época.

Esta estupenda historia del caballero andante nos la cuentan en un "comic", que es una obra de arte. Pertenece a la colección "Imagen y color", de la editorial Bruguera.

M. de PRADA

Creaciones ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
 Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
 Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA



tve

PROGRAMACIONES

Sábado, 19 de junio

HOY PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.
10.59 Apertura y presentación.
11.00 Pista libre.
13.00 Concierto.
14.00 Revista de toros.
14.30 Parlamento.
15.00 Noticias.
15.35 Primera sesión. "Buchanan

cabalga de nuevo".
17.30 La Pantera Rosa. "Control rosado". "El inspector" y "El anfitrión rosado".
18.00 Historias de la Historia. "Sueños de piedra: Castillos en Baviera".
19.00 Charlot. "Una noche en el Teatro".
19.30 Verdad o mentira.
20.00 Por arte de magia. "El escapismo".
20.30 Noticias.
20.50 Fútbol. Bélgica-El Salvador.
23.00 Estrenos TV. "La historia de Floyd «El Bonito»".
00.20 Últimas noticias.

00.30 Resumen jornada.
01.00 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.28 Apertura y presentación.
15.30 Dibujos animados.
17.00 Campeonato del Mundo. Polonia-Camerún.
19.15 Lou Grant. "Huelga".
20.15 Arthur Rubinstein en París.
21.00 Estrenos TV. "Gatos sobre ruedas".
22.45 Concierto 2.
00.45 Despedida y cierre.

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AL.		MADRID-AL. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55	14.48	15.45
6.18	7.15	15.08	16.05
6.38	7.35	15.28	16.25
6.58	7.55	15.48	16.45
7.18	8.15	16.08	17.05
7.38	8.35	16.28	17.25
7.58	8.55	16.48	17.45
8.18	9.15	17.08	18.05
8.38	9.35	17.28	18.25
8.58	9.55	17.48	18.45
9.18	10.15	18.08	19.05
9.38	10.35	18.28	19.25
9.58	10.55	18.48	19.45
10.18	11.15	19.08	20.05
10.38	11.35	19.28	20.25
10.58	11.55	19.48	20.45
11.18	12.15	20.08	21.05
11.38	12.35	20.28	21.25
11.58	12.55	20.48	21.45
12.18	13.15	21.08	22.05
12.38	13.35	21.28	22.25
12.58	13.55	21.48	22.45
13.18	14.15	22.08	23.05
13.38	14.35	22.28	23.25
13.58	14.55	22.48	23.45
14.18	15.15	23.08	24.05

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-Al. (rap.)
Desde N. Ministerio 8 min. a Madrid-Al. (rap.)
Desde Recoletos 4 min. a Madrid-Al. (rap.)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Pilar Aldeanueva Cepero. Avda. de la Constitución, 31.
REFUERZO: Magdalena Alba Jiménez. Miguel Fluiters, 11.
MAÑANA: Arsenio García Pizarro. Calle Mayor, 47.

CUPON PRO CIEGOS: 440

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad.....

Provincia..... Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un.....

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm..... impuesto con

fecha.....

Cheque adjunto núm.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

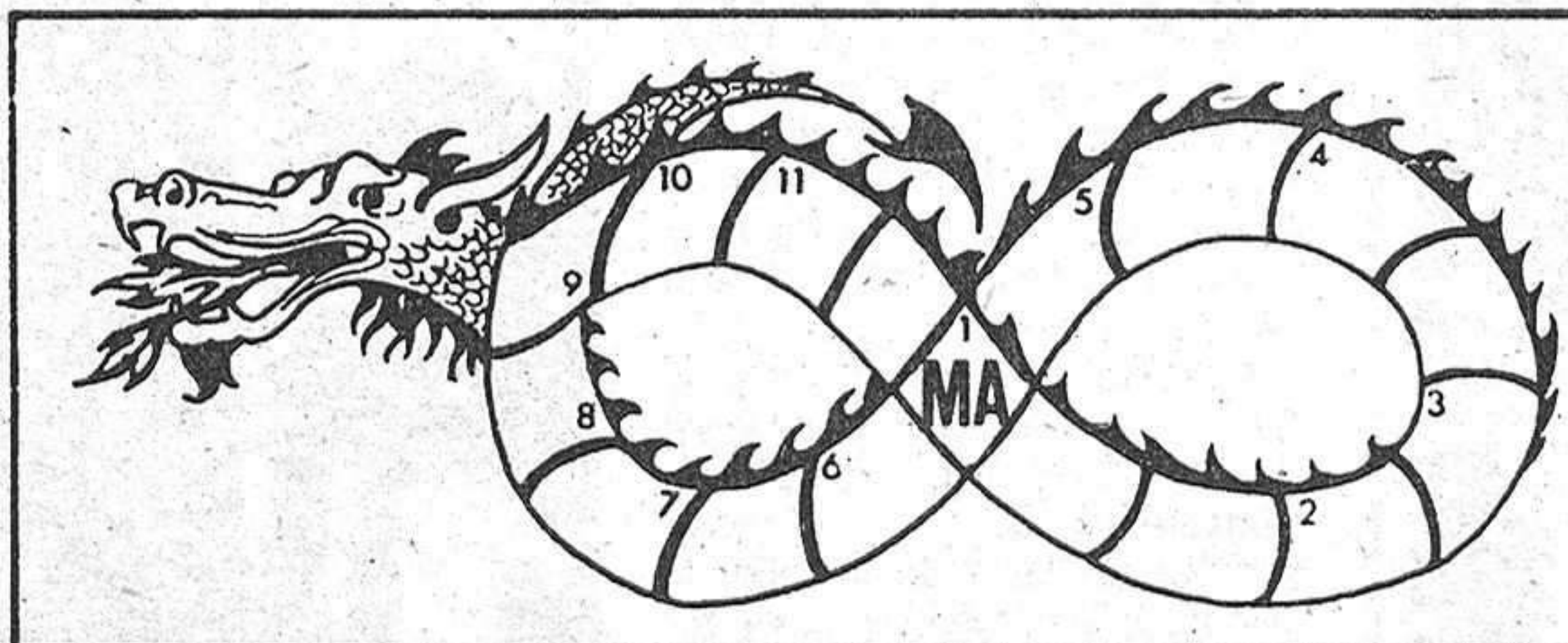
ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
GUADALAJARA Tel.: 22 05 97

PASATIEMPOS

DRAGON SILABICO



DEFINICIONES: 1: Futbolista considerado en la actualidad como uno de los mejores del mundo. 2: Embarcación. 3: Que habita con otros en una misma población, barrio, calle, casa, etc. 4: No nacido naturalmente. 5: Nombre propio de mujer. 6: Cierta día de la semana. 7: Unidad monetaria de Estados Unidos. 8: Que tiene longitud. 9: Movimiento del ánimo que se complace en la posesión de la cosa apetecible. 10: Zocata. 11: Conjunto de corchos enfilados a modo de rosario.

MODO DE RESOLVERSE: Se resuelve teniendo en cuenta que la última sílaba de cada palabra corresponde a la primera de la siguiente.

JEROGLIFICO



¿Me prestas algún libro?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

JEROGLIFICO ENCADENADO:

"Fuera de España nada me sabe tan bien, con sólo pan con cebolla me basta.

AL JEROGLIFICO:

Se va
(AVES al revés).

Cartelera

• **MODERNO:** "Shogun, señor de samuras". Pases a las 6.30 y 9 noche. Mayores de 14 años.

Ficha artística: Richard Chamberlain, Toshirō Mifune, Yoko Shimada, Damien Thomas, Alan Badel y León Lissek. Director: Jerry London.

Sínosis: En el año 1600, el Japón se encuentra dividido. El Taiko, Señor Protector de Japón, ha muerto hace un año dejando en el gobierno un Consejo de Regentes, que ejercerá el poder hasta que su hijo alcance la mayoría de edad. Entre ellos está Toranaga, General de los Ejércitos del Este, e Ishido, su rival del Oeste. Ambos ambicionan el puesto de Shogun (supremo dictador militar) que tiene en sus manos todo el poder real del imperio.

En estas circunstancias que aparece John Blackthorne, un astuto inglés piloto del Erasmus, barco con el cual intentará acabar con el monopolio del comercio entre el Japón y la China. La nave naufraga en territorio de Toranaga, toda la tripulación es secuestrada por los nativos, y Blackthorne es conducido a Osaka, sede del gobierno. Juzgado y condenado a muerte por Ishido es salvado por Toranaga, que está impresionado por la potencia y

velocidad del nuevo barco.

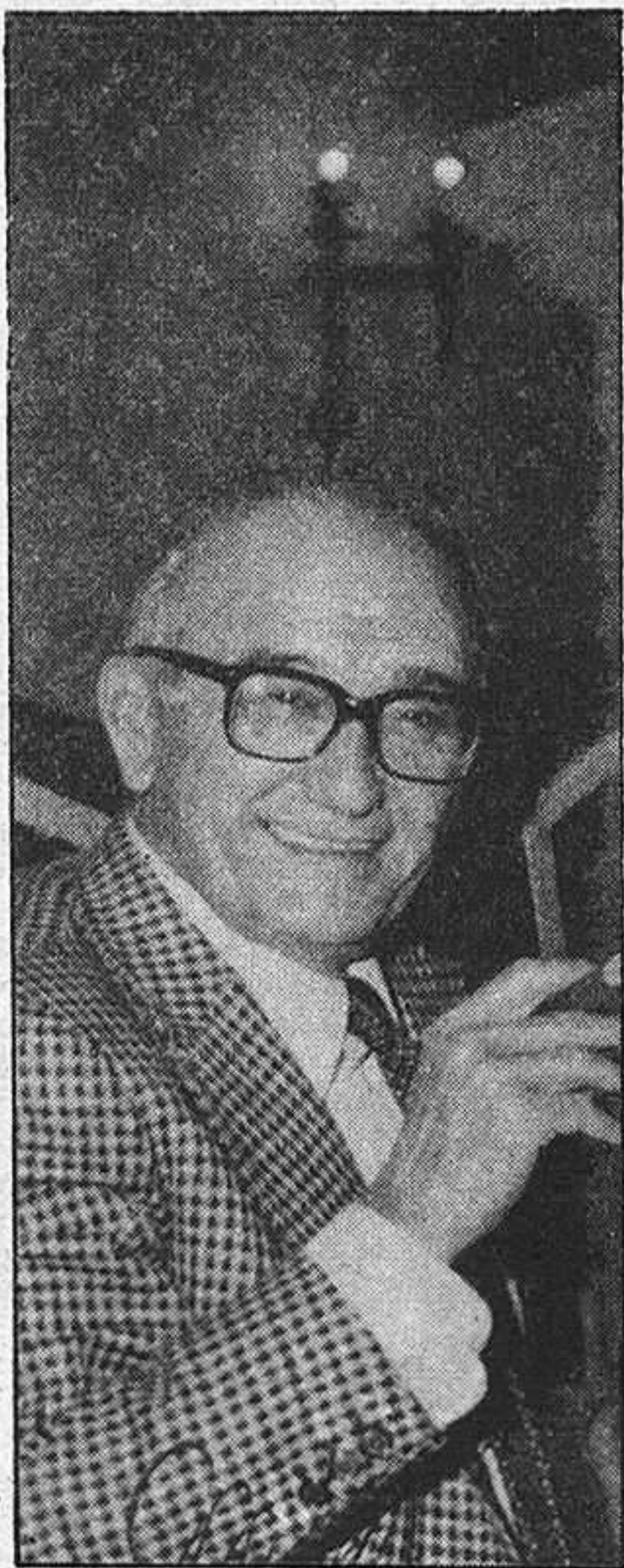
Toranaga precisa de la habilidad de Anjin (nombre que han puesto los japoneses a nuestro protagonista) para construir barcos y además como pieza importante en sus movimientos frente a los portugueses. Le nombra primero hatamoto (edecán de confianza) y luego le designa como primer samurai no japonés.

• **COLISEO LUENGO:** "Los sobrevivientes elegidos", con Jackie Cooper, Alex Cord y Richard Jaeckel. Dirigida por Sutton Roley. Pases a las 6.30 y 8.45.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



Falleció el director del Banco de España



Ayer mañana llegaba a nuestra redacción una triste noticia: Carlos Suárez de Figueroa había fallecido en la madrugada del día 18, en Alicante.

Hacer la semblanza de este hombre afincado en Guadalajara desde hace algo más de veinte años, no tendría especial sentido, puesto que su trayectoria profesional, como director del Banco de España, y humana, es harto conocida en Guadalajara donde prestó sus servicios profesionales, primeramente como secretario jefe de la mencionada institución bancaria, antes de acceder a la dirección, hace aproximadamente cuatro años.

Pero sin menospreciar su labor en el mundo de las finanzas, hay algo que llama poderosamente la atención al dedicarle este reconocido homenaje, que no es sólo nuestro, y del que queremos hacer partícipes a sus familiares y amigos, y es ese carácter abierto que le definía tanto a la hora de tratar a sus empleados como a sus amigos y que le granjeó amistades en todos los círculos sociales y bancarios de Guadalajara.

Minucioso en el trabajo, abierto en su trato con las personas, podría definir perfectamente la personalidad de este hombre que a sus 62 años ha dejado de estar entre nosotros, pero no por ello caerá en el olvido.

Vendrán a Guadalajara la próxima semana

El Circo de la Ciudad de los Muchachos

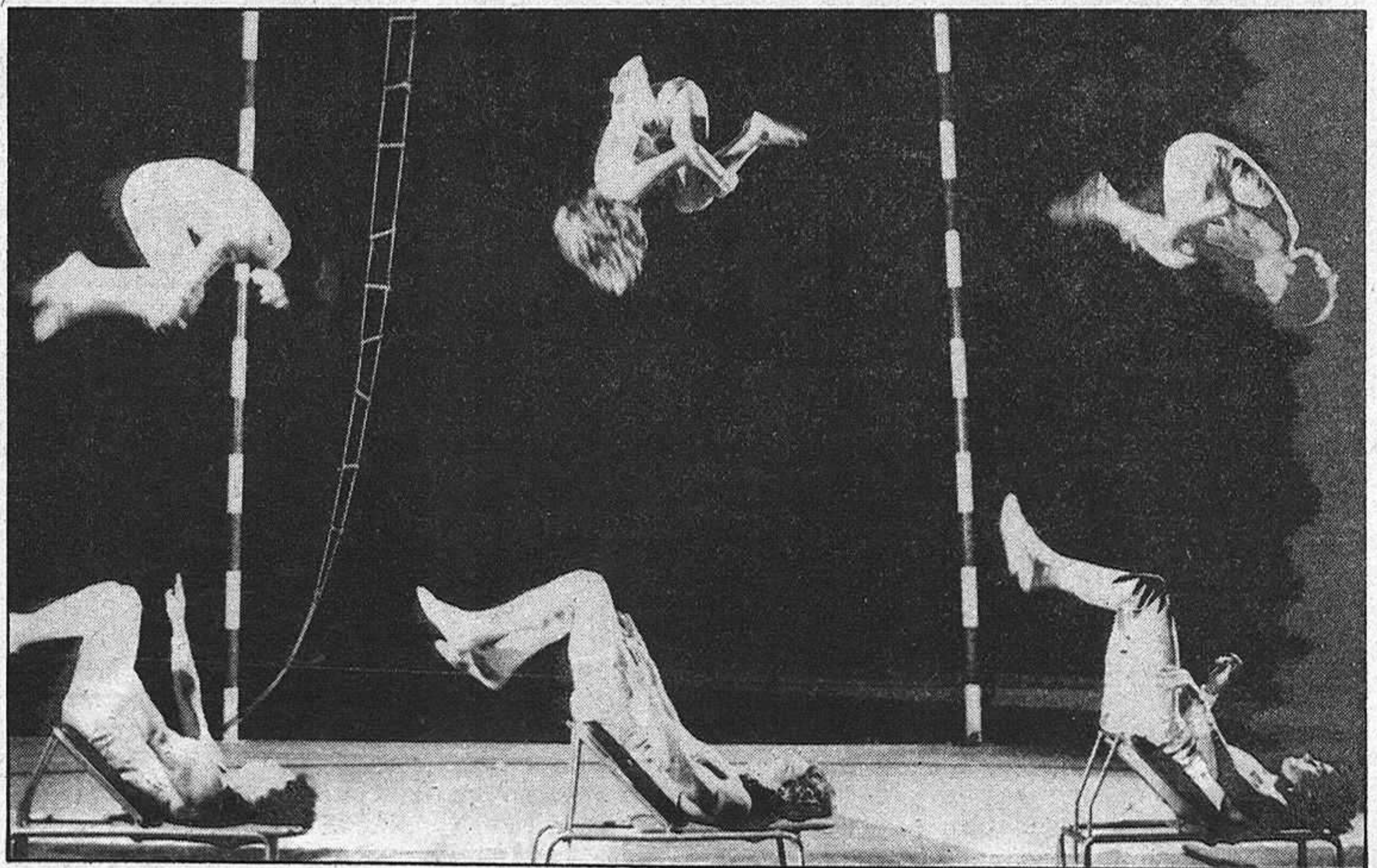
El Circo de la Ciudad de los Muchachos actuará próximamente en Guadalajara, por lo que chicos y grandes tendrán oportunidad de ver todo este mundo de ilusión que este grupo tan perfectamente realiza. Llegarán a esta ciudad el día 24, jueves, y actuarán en la plaza de toros a partir de las ocho de la tarde. Patrocinado por el Ayuntamiento de nuestra capital y por la Dirección Provincial de Cultura, quienes deseen asistir a este acto podrán comprar las localidades a partir del martes que viene.

Conocidos a nivel mundial, el Circo Los Muchachos han recorrido Asia, Estados Unidos, Sudamérica, así como numerosos países, llevando siempre la alegría, la emoción, la risa y todas esas cosas que te hacen sonreír siempre que están entre nosotros.

A continuación, exponemos, no todo lo detalladamente que quisiéramos la historia de su fundador y de ellos mismos.

EL FUNDADOR

El padre Silva es un cura gallego que abandonó sus aspiraciones artísticas por el sacerdocio. Un cura errante, con chaqueta de cuero negro, sonrisa a flor de labios y mirada penetrante. Pero, sobre todo, un verdadero padre de todos los niños. "Para mí, sacerdote es seudónimo de aventurero". Su gran aventura es Benposta, su más bello sueño convertido en realidad. Una aventura que constituye, a la vez, su éxito y su tormento. "Puesto que sólo los niños —dice— constituyen la esperanza de



un mundo mejor, hay que darles cuanto antes los medios y la formación necesaria para que lleguen a ser los dirigentes de la tierra". Un hombre de imaginación sorprendente y que sabe usar de ella para hacer cambiar, primero, al niño; después, al hombre, y por ellos, al mundo en una revolución cuya violencia la constituyen los gritos y los saltos de la más joven troupe del circo mundial. Un hombre, en fin, que será, sin duda, algún día propuesto al Premio Nobel de la Paz.

El Circo "Los Muchachos" conmemora este año el décimo aniversario de su fundación. Durante todo este tiempo, puede

decirse que este circo español ha recorrido los cinco continentes, hecho que no se ha conocido jamás en la historia. Después de dos años de intensa preparación física y académica, plantaron, por primera vez, su ciudad móvil y su espectáculo en Barcelona, en el año 1966. Fue en 1968, cuando, después de dos años de tournée por España y Portugal, fueron presentados por Feijoo-Castilla en el circo Price de Madrid. Desde allí saltaron a Francia, contratados por el famoso Circo Amar, culminando su actuación en el Grand Palais de París, donde, en 1970, obtienen un triunfo resonante. Se da el caso curioso de que ha sido el único circo del mundo autorizado para llevar a cabo sus representaciones en este suntuoso palacio, reservado exclusivamente a las más destacadas exposiciones o manifestaciones artísticas de carácter internacional. En 1971, "Los Muchachos", recorren Suiza, Alemania, Luxemburgo y Austria, y en 1972, extienden su gira a Holanda y Bélgica, donde reciben la visita de la reina Fabiola que les felicita personalmente. Son requeridos, en 1973, para su actuación en Estados Unidos, y es en el mastodóntico Madison Square Garden de Nueva York donde conquistan al público americano. El cónsul de España en Nueva York los abraza emocionado. El éxito les acompaña por todas las ciudades a su paso: Washington, Filadelfia, Las Vegas, Los Angeles. Avalados por el éxito, llegan a México en 1974, donde reciben felicitaciones personales del presidente de la República y del propio Mario Moreno "Cantinflas". Brasil, Venezuela, Puerto Rico y Colombia también conocen el paso de "Los Muchachos". En este último país, el gobierno pide que se funde otra ciudad análoga a las que existen en Europa. Es en esta

nueva Ciudad Benposta donde nacería con el tiempo otro grupo internacional: una Coral Polifónica, considerada ya como una de las mejores en el mundo.

El éxito atraviesa veloz las fronteras, y es en los comienzos de 1975 cuando en Tokio reciben una invitación de la princesa Michiko del Japón. La gira allí dura tres meses. Les piden una prórroga, pero los compromisos están firmados de antemano. "Los Muchachos" se dirigen a Australia, donde permanecen hasta finales de año, y en 1976 los reclaman en China, Indonesia, Malasia, Corea y Thailandia. No sólo reinas, papas y presidentes son amigos o ciudadanos de honor de "Los Muchachos". Muchos artistas —Dali, Picasso, Belmonte, Delon, Neil, Cantinflas, Chevalier—, famosos del cine y las artes, honran con su amistad a esta juvenil troupe de mensajeros de la paz. Siete años viajando por el mundo, 2.555 días enarbolando sin descanso la bandera española, que ondea con orgullo en lo más alto de los mástiles del circo más joven del mundo. Después, vuelven a la patria de la nueva monarquía y reciben la visita, en Madrid, de la Reina de España. Y desde Barcelona y las islas Baleares se trasladan de nuevo a Bruselas para acoger de nuevo a la reina Fabiola y comenzar su gira por el Este europeo. Ellos han conquistado con su arte el Premio de la Paz, otorgado por el secretario de la ONU Mr. Kurt Waldheim; el Premio Schweizer de Suiza; la Gran Cruz de Beneficencia de Bélgica; el Trofeo París Match de Francia; la Espada Samurai del Japón y lo que es mucho más importante: el aplauso de más de doscientos millones de espectadores. Este es el más brillante y elocuente balance de este circo del futuro, el más joven del mundo.

